

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de febrero de 1864.

COPENHAGUE, 13. Ha sido rechazado un ataque dado por los aliados cerca de Rangel.

El enemigo se ha apoderado de algunos buques mercantes, y un vapor blindado ha ido á atacarles.

ALTONA, 13. Los austroprusianos han notificado que ocuparán á Kiel, Altona y Neimünster.

Los comisarios federales han protestado, y corre el rumor de que se opondrán con las armas.

Un batallón prusiano ha entrado en Altona.

SOUTHAMPTON (sin fecha). Las noticias de Santo Domingo son favorables á los españoles.

Se espera la sumisión del país en un breve plazo.

Las relaciones de España con el Perú están algo enfrías por motivo del asesinato de los colonos españoles.

UN AINFORMACION

El ferrocarril de Tánger á Fez

Todo arreglado.

PARIS. El periódico *La France Militaire* publica la siguiente información:

«Ya está arreglada en principio la cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez.

El proyecto de convenio ha sido aprobado por los Gobiernos de Francia y España, y en breve será sometido á la ratificación de los Parlamentos de ambos países.

Los Gobiernos francés y español han concedido los estudios definitivos del ferrocarril de Tánger á Fez á la Compagnie générale du Maroc, domiciliada en París, y á la Compañía general Española de Marruecos, que tiene en Madrid su domicilio social.

En un plazo de tres meses deberá ser constituida una Sociedad anónima, bajo el régimen de la ley francesa, con un capital de 15 millones de francos.

Se denominará la nueva entidad, Compañía Francoespañola del ferrocarril de Tánger á Fez.

Tendrá su domicilio social en Mequinez, su administración central en París, y una delegación especial en Madrid.

El capital será francés, en un sesenta por ciento, y español en un cuarenta.

El Consejo de Administración se compondrá de quince miembros, nueve franceses y seis españoles.

Las dos Compañías citadas harán también los estudios definitivos de la transformación del puerto de Tánger.

Las obras del ferrocarril comenzarán al mismo tiempo en Fez y Tánger.»

¡PA! ¡CHI! ¡CHI!

Por no saber francés

le llevan á la cárcel

Aventuras de un chino en París.

PARIS. Ayer al medio día, en el boulevard de los Italianos, un hombre de tez amarilla y ojos oblicuos, vestido correctamente á la europea, acercóse á un guardia de la Paz que estaba de servicio y le dijo, articulando fuerte y lentamente:

—¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!

—¿Qué dice usted?—preguntó el guardia retrocediendo.

—¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!—respondió el amarillo con profunda convicción.

—Haga el favor de explicarse de un modo conveniente—repuso el guardia.

—¡Pa! ¡Chi! ¡Chi! ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!

—¿Quieres burlarte de mí? ¡Habla francés!

animal! ¡Quien no habla francés es un salvaje! gritó el guardia, que debe ser correccionario de Maurras y Barrés.

—¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!—repeta el otro.

—¡Ya te daré! ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!—dijo el guardia.—¡Ven conmigo!

Y arrestó al ciudadano amarillo, que siguióle muy satisfecho.

Condujole á una comisaría, donde le registraron. Encontráronle unos papeles, que creyeron eran prospectos redactados en japonés ó chino.

Interrogáronle en francés, en inglés, en alemán y en ruso. Pero él, después de haberse enfadado porque le registraban, recobró su placidez habitual.

Y no hubo modo de que contestara. Ya ni siquiera decía ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!

En vista de ello, el comisario le envió al Depósito, por vagabundo.

El pobre amarillo ingresó en su prisión, un poco extrañado de lo que le sucedía. Murmuraba, en un idioma monosilábico, palabras incomprensibles.

Un juez interrogóle por la tarde. Y como tampoco le entendiera, encorizóse y le envió á la prisión de la Santé.

El director de ésta fijóse en el preso y telefonó á la Legación china.

De ésta enviaron á un secretario, que pudo entenderse con el detenido.

Y todo se explicó.

Tratábase de un súbdito chino, Yon Lisk, nacido en Cantón, é hijo de un rico comerciante. Este, que tiene negocios con Casas francesas, decidió enviar á su hijo á París, para que aprendiera el idioma de sus clientes.

El buen celeste vive en una pensión del faubourg Saint-Honoré.

Cuando le prendieron, llevaba en los bolsillos, no vulgares prospectos, como creyera el ignorante comisario, sino varios billetes de Banco, japoneses, con un valor efectivo de 300 yens (768 francos).

El pobre Yon-Lisk había salido de su casa para ir á la plaza Clichy.

No conociendo el camino, se había acercado á un guardia de la Paz.

Y al decir: ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!, quería decir plaza Clichy, simplemente.

Estaba asombrado de que le llevaran á la cárcel por el enorme delito de no saber francés, y dice que se vive más seguro en China, pese á Yuan Shi Kai.

LOS PUEBLOS INQUIETOS

La revolución del Ecuador

Detalles.

NUEVA YORK. Llegan nuevos detalles de los sucesos del Ecuador.

La ciudad y puerto de Esmeraldas, que estaban en poder de los rebeldes, fueron acometidos por mar y tierra.

Una escuadrilla de cañoneros gubernamentales empezó á bombardearla, mientras las tropas del Gobierno la sitiaban.

Los rebeldes, mandados por el coronel Costa, se defendieron con gran valentía.

El bombardeo fué tan terrible, que la ciudad empezó á arder.

Intervinieron los cónsules; pero Costa se negó á establecer una zona neutral donde pudieran refugiarse los extranjeros.

También se negó á permitir que éstos se refugiaran á bordo de los buques surtos en el puerto.

Témese por la vida de los neutrales. Ignórase si Esmeraldas ha caído en poder de las tropas del Gobierno.

Los despachos de Guayaquil lo afirman; pero otros de distinta procedencia dicen que Costa sigue resistiendo.

COSAS FRANCESAS

Una Exposición

PARIS. M. Poincaré ha visitado esta tarde la Exposición organizada por la Sociedad Internacional de Pintura.

Los restos de Descartes.
PARIS. La Comisión de senadores ha informado favorablemente la petición formulada por la Sociedad de Enseñanza Pública Positivista, para que los restos de Descartes sean trasladados al Panteón.

Un banquero detenido.
PARIS. Ha sido detenido un banquero inglés, que había venido de su país dejando un paño de tres millones y medio de francos.

Para detenerle vino un «detective» inglés.

EN ALEMANIA

Méjico y los Estados Unidos

Añá que los mejicanos...

BERLIN. Contestando á una pregunta sobre la suspensión de la prohibición de enviar armas á Méjico, el ministro de Negocios ha hecho las manifestaciones siguientes:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente la suspensión de dicha prohibición, indicando al mismo tiempo que, fuera de los propios mejicanos, nadie debe mezclarse allí para restablecer el orden.

El Gobierno alemán no puede hacer otra cosa que asegurar la protección á sus nacionales residentes en Méjico.

Para esto acaba de enviar á aquellas aguas un crucero, pues la situación es muy grave.

Buques de guerra de otras naciones están también á la vista de la costa; pero en términos generales, el criterio es el de dejar al Gobierno de Méjico que resuelva por sí solo el conflicto nacional.»

RESULTADOS CONCLUYENTES

LA VACUNA ANTITIFICA

Ni un solo caso.

PARIS. El profesor Vincent, del Hospital de Val de Grâce, ha comunicado ayer á la Academia de Medicina una nota del doctor A. Vidal, de Aviñon, en que se demuestra que la vacuna antitífica es un preventivo maravilloso.

Después de la terrible epidemia tífica del año 1912, que atacó á 225 soldados de cada mil, y que mató á un 32 por 1.000 de enfermos, dedicóse á vacunar á veteranos no inmunizados y á reclutas recientemente incorporados á filas.

Sus colegas de Aviñon hicieron lo propio. La estadística del doctor Vidal comprende 2.420 vacunados, con un total de 9.000 inoculaciones.

La reacción local posterior á la vacuna fué casi nula.

Sólo dos soldados del 58.º de Infantería estuvieron levemente enfermos, pero no necesitaron ir al hospital.

En 1913 no ha habido un solo caso de fiebre tifoidea en la guarnición de Aviñon, cosa que no habla ocurrido jamás.

El valor preventivo de la vacuna es, pues, perfecto.

De 1892 á 1912 inclusive, habla habido 1.263 casos de fiebre tifoidea, con 118 defunciones y un total de días de tratamiento de 44.133.

En 1913 no hubo un solo caso. Cuatrocientos vecinos de Aviñon, que fueron vacunados, no han sufrido tampoco el más leve ataque de la terrible dolencia.

UN SALTO PELIGROSO

Desde trescientos metros de altura

Llega al suelo sin novedad.

PARIS. Ayer, el aviador M. Ors ensayó un paracaídas de su invención.

Primero lo habia probado con un monigote de madera.

Animado por el éxito, decidió dar un salto de 300 metros.

Ante numerosa concurrencia elevóse en un monoplano.

Llevaba, cerrado, un paracaídas. Cuando estuvo á 300 metros, cogióse del paracaídas y, abandonando el monoplano, se lanzó al espacio.

El paracaídas se abrió, desarrollóse de un modo automático, y M. Ors descendió lentamente.

Puso el pie en tierra sin hacerse el menor daño.

La multitud le tributó una gran ovación.

EN PARIS

Muerte de Bertillon

PARIS. Ha fallecido el célebre doctor Bertillon.

Hace poco tiempo, en vista de la grave dolencia que le aquejaba, le fué hecha una transfusión de sangre, á cuya operación se prestó un hermano del enfermo.

Alfonso Bertillon nació en París el año 1853. Se dedicó especialmente á los estudios etnográficos, y no tardó en alcanzar fama europea, merced á una notable aplicación de la antropometría al reconocimiento de la identidad de los criminales.

Jefe del servicio de identificación en la Prefectura de Policía del Sena, el año 1880 estableció su sistema antropométrico, que dió excelentes resultados por su exactitud y precisión.

Muchos Gobiernos de Europa y América adoptaron inmediatamente el método del sabio antropólogo francés, al que debe, además, la ciencia muchas y curiosas obras.

Figuran entre ellas la «Etnografía moderna», «La fotografía judicial», «Identificación antropométrica», y otras obras sobre investigación criminal.

De los Balkanes

Buques para Grecia.

ATENAS. Dice un periódico que sabe de buen origen que el Gobierno griego ha comprado á diversas naciones varios buques de guerra.

En breve, pues, tendrá Grecia supremacía naval en el Egeo, pese á los armamentos de Turquía.

Bulgaria y Rumania.

SOFIA. En la frontera ha ocurrido un choque entre grupos búlgaros y rumanos. Cuatro de éstos han sido muertos. No han llegado más detalles del suceso.

IDEA DE INGLES

Da, con la novela, whisky ó entremeses

Y además, la dedica.

LONDRES. Como la competencia causa grandes estragos entre los que viven de la literatura, lo mismo que entre quienes ganan el sustento vendiendo botas, un novelista británico ha decidido, para expender el mayor número posible de ejemplares de sus libros, recurrir á una curiosa combinación.

Habiendo publicado recientemente una nueva novela, la anunció en los siguientes términos:

«Todo comprador de la nueva y magnífica obra (aquí el título) del eminente novelista (aquí el nombre), tendrá derecho:

1.º A una amable dedicatoria personal, de puño y letra de su autor.

2.º A un frasco de whisky de superior calidad.

Y si es abstemio, podrá reemplazar el whisky por un bote de encurtidos variados.»

Este anuncio ha obtenido enorme éxito. La primera edición de la novela ha sido vendida en siete días justos.

Pero son pocos los que se han dirigido al novelista pidiendo les dedique el ejemplar que adquirirían.

En cambio todos han recogido de manos del librero su frasco de whisky ó su bote de encurtidos.

Numerosos literatos, indignados del mercantilismo de su compañero de profesión, se han reunido en Londres y han acordado expulsarle de las Sociedades de artistas á que pertenece.

LA CUESTION IRLANDESA

Hacia el "Home rule,"

Un voto platónico.

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado ayer una enmienda á la contestación al discurso de la Corona, en que se pide la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Votaron á favor de la enmienda 243 lores y en contra 55.

En la discusión, el feld mariscal Robert, rabioso conservador y enemigo de que los irlandeses católicos obtengan la autonomía (*home rule*) por que suspiran, dijo que sería vergonzoso que el Ejército inglés fuera á Irlanda á ayudar á los católicos contra los protestantes del Ulster, enemigos de la autonomía.

El voto de los Lores es completamente platónico, pues desde la reforma constitucional última, el poder político de la Alta Cámara antes omnipotente, ha sido reducido á cero.

El Gobierno, pues, así que la Cámara de los Comunes vote por tercera vez el *bill* del *home rule*, aplicará éste á Irlanda, no obstante las reclamaciones y protestas de los conservadores de Inglaterra y de sus protegidos orangistas del Ulster.

Asquith se niega á convocar nuevas elecciones.

Dice que las elecciones parciales últimas han demostrado que los partidarios de la concesión del *home rule* siguen estando en mayoría.

En esas elecciones parciales se han contado 43.000 sufragios en favor del *home rule* y 30.000 en contra.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

FRACASOS ECONOMICOS

El trust de los Príncipes

hace malos negocios

Socios apurados.

BERLIN. El famoso *trust* de los Príncipes alemanes, Sociedad financiera formada por Príncipes exclusivamente, y que se dedica á los más varios negocios, va de mal en peor.

El *trust* de los Príncipes explota hoteles, balnearios, cervecerías, etc.

Además, compra y vende tierras y edifica barrios enteros en ciudades destinadas á un engrandecimiento rápido.

Pero, por lo visto, ni los Príncipes ni sus gerentes y administradores tienen suerte.

En estos últimos tiempos, el *trust* ha perdido grandes sumas.

Uno de sus más importantes negocios, la explotación de un gran hotel de lujo en el Oeste de Berlín, le ha costado varios millones de marcos.

Actualmente, el *trust* intenta vender dicho hotel, pero no halla compradores.

Los socios del *trust* se están arruinando. El Príncipe de Hohenlohe ha tenido que vender en malas condiciones, para procurarse fondos con urgencia, la mayor parte de sus tierras de Hungría.

El Príncipe Max Egon de Furstenburgo ha hipotecado sus propiedades del Sur de Alemania en 20 millones de marcos.

MISCELANEA

Un empréstito.

PEKIN. El Presidente Yuan Shi Kai ha firmado un convenio con la Banca Industrial China, domiciliada en París.

Esta le facilitará la emisión de un empréstito de 100 millones de francos, que será invertido en la construcción de ferrocarriles.

Crisis en China.

PEKIN. Admitida la dimisión al jefe del Gobierno Hsing-Hsi-Ning, le sustituirá en la presidencia del Consejo el actual ministro de Negocios, Sun-Pao.

Reconocimiento.

WASHINGTON. El Gobierno yanqui ha reconocido la legalidad del nuevo Gobierno del Perú.

Buque en peligro.

NUEVA YORK. Un vapor cuyo nombre y nacionalidad se desconoce, ha varado en un punto peligroso, frente al cabo Cod.

Han salido en su auxilio varios remolcadores.

Folleton de «La Correspondencia de España» (74)

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

añadir solamente que sería la más feliz de las mujeres si el que habéis escogido, y creo digno de vos, pudiese conseguir vuestra mano; pero desgraciadamente es pobre y sin familia. No hay que pensar en él, mi querida niña; es necesario que os consoléis pensando que él es aún mucho más de pensadecr que vos.

—¿Me ama, entonces?—exclamó Clara con gran ingenuidad.

Esta vez no temió fijar sus hermosos ojos, llenos de lágrimas, en los de la duquesa.

—Querida niña—respondió Elena con una sonrisa llena de melancolía,—¿podéis haber dudado un momento?

—¡Oh, señora, bendita seas por lo que acabáis de decirme! ¡Si supieses el consuelo que tengo con ello!... Os habia juzgado mal, y os pido perdón por ello. ¡Dadme ponerme de rodillas ante vos y decíme que no dejaréis de quererme por ello!

La duquesa tendió los brazos á la señorita de Chalandray, que se precipitó en ellos, y ambas permanecieron estrechamente abrazadas y vertiendo lágrimas consoladoras.

Después de un momento, Clara, enjugándose las lágrimas, exclamó:

—Ahora comprendo muy bien que no podré jamás decidirme á casarme con el señor Gastón de Montmagny. Temo llegar á detestarle, como detesto ya á su tío.

Clara no decía ya Gastón á secas.

—Hija mía—dijo la duquesa,—guardaos muy bien de semejante resolución. Reflexionad que si sentís una afección verdadera hacia el señor Roberto no podéis desear que le sobrevenga una desgracia.

—De ninguna manera!

—Pues bien, calculad las consecuencias terribles que resultarían para él por la ofensa que ibais á inferir á su coronel en la persona de su sobrino, que tiene gran cariño, y por el cual parece teniais alguna inclinación.

—Es verdad, señora, no me disgustaba antes de que...

—Antes de que conocieseis un sentimiento más dulce, pero bien cruel también; ¿no es verdad, mi querida Clara? Desgraciadamente, ese sentimiento es preciso borrarlo, puesto que aun es tiempo; es necesario arrancarle de vuestro corazón.

—¡No, jamás! ¡Nunca podré!

—Yo os ayudaré lo mejor que pueda, hija mía, porque, os repito, que es imprescindible. Apoyaos en mí y seréis fuerte.

—No seriais digna de censura al no querer casar con un hombre elegante, de

vuestro mundo, y que haría de vos una esposa dichosa?

—¡Dichosa, jamás!

—Aparte de una pequeña superchería, que ha redimido noblemente, ¿qué tenéis que reprocharle?

—¡Nada, Dios mío! Es que mi corazón no le pertenece ya.

—Querida niña, lo comprendo. Estáis herida por el amor y no tenéis todavía tiempo para cicatrizar esa herida.

—¡Oh! Esta no se curará.

—Esta será como las demás.

—¿Quisiera estar tan segura de ello, mi buena y querida señora, como lo estoy de vuestra amistad, ¿Cuánto voy á quererlos!

—Os creo, hija mía; pero preparaos á demostrármelo teniendo en mí una confianza absoluta, dejándoos guiar por mis consejos, sobre todo poniendo buena cara al coronel, lo cual es mucho más importante de lo que suponéis, y mostrándoos amable con su sobrino. Después de esto, suceda lo que suceda, prometéme no estar celosa de mí.

—Haré lo posible; pero sois tan bella, que si el señor Roberto estuviese aquí, comprendo que no podría evitarse su influencia.

—Clara, os prohibo decir eso. Yo seré vuestra mejor amiga de aquí en adelante.

A continuación de estas palabras se separaron, después de un nuevo abrazo lleno de ternura y de efusión.

Al salir la duquesa del cuarto de Clara se encontró de repente con el señor de Montmagny. Ya se disponía á seguir adelante, después de haber respondido con

una fría reverencia al profundo saludo que éste la habia dirigido, cuando el coronel, con la sonrisa en los labios y con una galantería refinada, exclamó:

—Os disgusta el encontrarme, ¿oh la más bella y la más cruel de las duquesas! Veo que no me queréis ni poco ni mucho.

—De ningún modo—contestó irónicamente la señora de Sauves.

—Y tenéis, sin embargo, motivos para ello.

—¡Bah! Me alegraría saberlo de vuestra boca.

—Nada más fácil. Vamos á ver, aquí entre nosotros—añadió bajando la voz:—convenid en que ese oficialito os interesa un poco y que os he hecho ayer una mala jugada.

—Decid mejor «habéis tratado»; pero no lo habéis conseguido.

—¡Caramba! Me tratáis como á enemigo, sin motivos. No podía sospechar que el señor duque estuviese allí con el oído aguzado. Estos maridos tienen una curiosidad y una indiscreción extraordinarias.

—¡Qué importa, caballero! Todo quedó explicado. Habéis podido convencerlos vos mismo, seguramente.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de febrero de 1864.

Ya se han perforado los Pirineos. En la mañana del jueves 11 del corriente una Comisión del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, compuesta de los Sres. D. Eugenio Duclerc y don Manuel de Brunet, unida á los ingenieros de la Empresa, Sres. Letourneux, Lanteiros y Gaudin, atravesó en toda su longitud el grandioso túnel de Oazurza, de tres kilómetros de extensión, el mayor de toda la línea y el más importante sin duda que existe en toda España.

SEVILLA, 11. El Infante D. Felipe de Orleans sigue de gravedad suma. La Infanta doña Mercedes, su hermana, ha sido atacada del sarampión, que, afortunadamente, se presenta benigno. Multitud de personas de todas opiniones acuden al palacio de San Telmo á inscribirse en las listas y enterarse de la salud de los Infantes.

DE BILBAO

SOLUCION DEL CONFLICTO MARITIMO

Compañía que accede.

BILBAO. (Viernes, noche.) Durante todo el día ha habido gran animación en los centros navieros.

La Asociación de capitanes ha recibido una comunicación de la Compañía de vapores Hitor accediendo á las peticiones formuladas.

Preparando el movimiento.

Las Asociaciones de capitanes y maquinistas han dictado ya las oportunas órdenes á los compañeros de esta matrícula que se encuentran en diversos puertos de España y del Extranjero para que todo barco que no estuviera despachado á las doce de la noche de hoy no se haga á la mar, quedando la oficialidad en calidad de guardianes hasta que sea relevada, pero sin hacer trabajo alguno.

El «Uriarte» número 1.

A las dos de la tarde pudo desatracar del amarradero el vapor Uriarte número 1. Enorme gentío presenció la operación, y el barco salió sin incidentes.

En vías de solución.

BILBAO. (Viernes, noche.) Puede considerarse el conflicto en vías de pronta solución.

La Cámara de Comercio ha oficiado hoy á los navieros y á la Asociación de capitanes y maquinistas diciéndoles que, ante el grave conflicto que se avecinaba, y teniendo en cuenta las disposiciones del reglamento de las Cámaras de Comercio, aprobado por real orden de 23 de diciembre de 1911, en que se faculta á las Cámaras para intervenir corporativamente en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan, han acordado dichas Cámaras nombrar una ponencia de carácter permanente para evitar todo perjuicio y ponerse á la disposición de las entidades litigantes.

Formarán la ponencia el presidente de la Cámara, D. Vicente Eulate, y los vocales don Toribio Ugalde y D. Pablo García.

Los navieros han aceptado el arbitraje de la Cámara, y los capitanes han hecho entrega, sin limitación, de los poderes á la Cámara para que resolviera en justicia.

¿Todo arreglado?

BILBAO. (Viernes, noche.) La Comisión de capitanes estuvo en la Cámara de Comercio conferenciando con la ponencia durante largo rato.

A la salida se mostraron reservados. En la Cámara de Comercio han dicho á los periodistas que hoy mismo, antes de las doce de la noche, se dictará el laudo.

Puede adelantarse mi impresión de que todo está arreglado en principio, pues me consta que se han cursado telegramas por la Asociación de maquinistas y capitanes á todos los puertos donde hay barcos bilbaínos diciendo que se halla solucionada la huelga, y ordenando que continúen sus viajes sin interrupción.

Entre la gente de mar espérase con ansiedad conocer el laudo, y se dice que será en todo conforme con las aspiraciones de los oficiales, tanto respecto á sueldos como al mantenimiento de personal.

El laudo.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) A la una y media de la madrugada ha facilitado la Cámara de Comercio el laudo que resuelve el conflicto de los navieros.

Examina las peticiones hechas por los oficiales de la Marina mercante y las ofertas hechas por los navieros.

Determina que desde 1.º de febrero rijan los precios que habían ofrecido los navieros, ó sea el 50 por 100 del aumento pedido, reservándose la ponencia la facultad de señalar la fecha en que comience á regir el otro 50 por 100 que completa el total de la petición.

Las Compañías navieras repondrán en sus plazas á todo el personal que haya perdido por motivo de la huelga.

Tanto los navieros como los oficiales se comprometen á someter á la resolución de esta misma ponencia, que tendrá carácter permanente, cualquier nueva cuestión que pueda surgir ó á que dé origen el cumplimiento del laudo dictado.

Solución de la huelga.

Tan pronto como la Asociación de capitanes conoció el laudo, telegrafió á los puertos

donde se encuentran buques bilbaínos dando cuenta de la solución del conflicto y ordenando la salida de buques.

Un rumor.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) A pesar de la gran reserva que guardan cuantos de la confección del laudo han intervenido, circula con insistencia el rumor de que la totalidad de las peticiones hechas por los oficiales comenzará á regir en 1.º de marzo próximo, habiéndose reservado un plazo la ponencia por salvar el prestigio de la Asociación de navieros, que se resistía á darse por derrotada de momento.

(TELEGRAMA OFICIAL)

BILBAO, 13. El presidente de la Cámara de Comercio me participa que habiendo tenido la Comisión arbitral nombrada al efecto la aquiescencia de la Asociación de navieros y de los oficiales y maquinistas para dictar el laudo arbitral, puede darse por solucionada la huelga de la marina civil, que debía plantearse esta noche.

La noticia de que navieros y oficiales y maquinistas se sometían á un arbitraje fué comunicada al ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Vizcaya poco después de las once de la noche, produciendo en el señor Sánchez Guerra la natural satisfacción porque era conflicto el planteado que preocupaba al Gobierno en extremo por circunstancias especialísimas.

Son éstas que, así como tratándose de una huelga ferroviaria la ley exige un plazo previo para declarar la, no hay en la legislación nuestra, ni tampoco en la extranjera, nada que se refiera á requisitos ningunos para los efectos de poder estimar como lícita ó ilícita una huelga en el personal marítimo.

Aunque el Gobierno tenía dadas sus instrucciones á embajadores y cónsules para el caso de que hubieran quedado abandonados en puertos extranjeros aquellos barcos, cuyas tripulaciones hubiesen secundado la huelga, tenía por muchas razones que preocuparle un conflicto de la naturaleza del que amenazaba plantearse; así que la noticia de una inmediata solución tenía que acogerla, como la acogió, con alegría.

La huelga, si bien no ha llegado á declararse, ha sido un aviso para el Gobierno, puesto que le ha hecho ver la necesidad de subsanar omisiones en nuestra legislación, y seguramente que abierto que sea el Parlamento, se llevará á la ley de huelgas algo que prevea casos como el que ha estado á punto de presentarse.

EL OBISPO DE ZAMORA

LA CARIDAD DE UN PRELADO

ZAMORA. (Sábado, madrugada.) Como ya os telegrafié oportunamente, los ejercicios religiosos en sufragio del alma del que fué virtuoso obispo de esta diócesis, Sr. Ortiz Gutiérrez, han estado concurrencísimos, viéndose en ellos á las personas de la más elevada representación social y á los más pobres vecinos de esta ciudad y de sus contornos.

Para hoy, á la terminación de las honras fúnebres, estaba anunciada la repartición de una limosna á los pobres de esta capital.

Sus testamentarios no pudieron ejercitar tan hermoso rasgo, porque el capital dejado por el obispo era insuficiente para sufragar los gastos ocasionados en su sepelio.

El obispo de esta diócesis, Sr. Ortiz Gutiérrez, que durante veintidós años ocupó la silla episcopal, donó para la construcción y reparación de templos, creación de escuelas, conventos y un nuevo edificio para el Círculo católico de obreros, más de 800.000 pesetas.

Ha muy pocos meses, como prueba de su inagotable caridad, vendió un magnífico pectoral que poseía, y con su importe hizo, secretamente, muchas limosnas, y otras también, ocultando su nombre, fueron distribuidas por los señores curas párrocos de la diócesis.

Al conocerse ahora los hermosos rasgos de caridad de este prelado, sus diocesianos no pueden menos de elogiar sus virtudes, que perdurarán largo tiempo en la memoria de todos.

Era un verdadero padre para la clase menesterosa, y sólo así se concibe que á su fallecimiento fuera amortajado con pobrísimas ropas, únicas que posata.

Este ejemplo de humildad es digno de ser imitado por muchos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado, que repartió sus bienes con los pobres de la diócesis!

SUCESO DRAMÁTICO EN UNA FÁBRICA

Un obrero dispara contra el dueño

Después se suicida.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) En la importante fábrica de fundición que los señores de Quijano tienen en el pueblo de Los Corrales, próximo á Torrelavega, ha ocurrido un suceso altamente dramático.

Los dueños de la fábrica tienen establecida, desde hace muchos años, la costumbre de aumentar los sueldos á sus empleados y obreros que por su comportamiento durante el año lo merecen, distribuyendo los aumentos en proporción á la importancia de los méritos contraídos.

Ayer tarde, el empleado de la fábrica Francisco Rojo Ortega, á quien correspondió un aumento de cinco pesetas mensuales, se creyó preterido y, presentándose en el despacho del director de la fábrica, D. Juan José Quijano, hizo la reclamación de lo que consideraba una injusticia.

El Sr. Quijano dió explicaciones al ofusca-

do empleado, tratando de convencerle de que, inspirándose la concesión de aumentos de sueldos en un criterio puramente voluntario, debía considerarse siempre imparcial y equitativa la concesión.

Lejos de reconocerlo así el empleado, se excitó cada vez más, llegando á insultar al director, quien le dijo que si no estaba conforme con el aumento y se consideraba maltratado, debía marcharse adonde le tratasen mejor y con más consideraciones.

Esto aumentó la excitación de Francisco Rojo, quien esperó al Sr. Quijano á la salida de las oficinas.

Cuando el director se dirigía á otras secciones de la fábrica, le detuvo Rojo, preguntándole si insistía en su propósito de despedirle.

Contestó el Sr. Quijano que, aunque lo lamentaba, después del insulto recibido, no podía hacer otra cosa, y siguió andando.

Francisco Rojo sacó un revólver, disparándolo contra el Sr. Quijano por la espalda, y, creyendo que lo había matado, se colocó el cañón del arma sobre una sien, disparándose un tiro que le destrozó la cabeza.

El infeliz murió en el acto.

El Sr. Quijano, al sentir el balazo, se echó mano á la espalda, viendo que el proyectil no le había causado más que una fuerte contusión, por haber amortiguado el golpe una gruesa zamarra que llevaba puesta.

Repuesto inmediatamente, corrió en auxilio de su agresor, viéndolo emocionadísimo por el suceso, que nada se podía hacer.

Ha intervenido el Juzgado en el suceso, que ha causado profunda impresión en la comarca y en la capital, por tratarse de personas estimadísimas que tratan paternalmente al personal de empleados y obreros.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ANDALUCIA

El general Basearan.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el general Basearan, acompañado de su familia.

Marcharán á Canarias el día 15 en el vapor Manuel Calvo.

El vapor «Cádiz».

Zarpó de este puerto el vapor Cádiz. Marchan en el Cádiz 500 pasajeros para la Argentina y la compañía de Tallaví, que actuará en Las Palmas.

Las elecciones municipales, anuladas.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) Ha causado buen efecto la anulación de las últimas elecciones municipales.

El Círculo Mercantil, las Cámaras de Comercio y otras entidades han telegrafiado al ministro felicitándole.

La Prensa avanzada aplaude la resolución ministerial.

Por la noche se espera que llegue la real orden de anulación.

Mañana nombrará el gobernador los diez y siete interinos, recayendo los nombramientos en personalidades conservadoras y liberales.

Los mauristas.

La Juventud maurista ha publicado una alocución invitando al mitin que se celebrará el domingo en el teatro de Variedades.

Hablarán los Sres. Ossorio y Gallardo, Cernuda y Ballesteros.

Este último llegará esta noche, y los dos primeros mañana por la noche.

Serán recibidos por una Comisión.

En la noche del domingo se celebrará un banquete.

El gobernador ha adoptado medidas para que no se altere el orden.

Egocheaga, detenido.

HUELVA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Zalamea intentó el propagandista Egocheaga celebrar un mitin, y el alcalde le negó el permiso.

Entre el alcalde y Egocheaga se entabló una discusión muy acalorada, y el primero ordenó la detención de su interlocutor.

Al saber la detención de Egocheaga intentaron los obreros ponerlo en libertad, impidiéndolo la Guardia Civil.

De madrugada fué trasladado el detenido á la cárcel de Valverde.

«Royal Cape Hunts».

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Han regresado en tren especial del corujo de Guadacorte muchísimos ingleses que vienen de Gibraltar por mar para asistir á las carreras de caballos que actualmente organiza la Sociedad Royal Cape Hunts en las posesiones de Guadacorte.

No ha habido incidentes.

Sólo un caballo se desvió de la carrera y estuvo á punto de atropellar á una señora, que sólo sufrió el susto consiguiente.

CASTILLA LA NUEVA

Banquete de despedida.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado un banquete de despedida con que los empleados de Hacienda obsequiaban á D. Enrique Salgado Becerra, que era delegado de Hacienda en esta provincia y ha sido destinado á la de Málaga.

CASTILLA LA VIEJA

«El último lobo».

LOGRONO. (Viernes, tarde.) En el teatro Moderno se estrenó con gran éxito el drama en tres actos titulado «El último lobo», original de D. José del Cacho.

Todos los actos fueron recibidos con unánime aplauso.

La interpretación resultó inmejorable por parte de todos los artistas, sobresaliendo la Sra. Valdemoro y el Sr. Gómez Ferrer, que hace una verdadera creación del protagonista del drama.

Ambos artistas fueron ovacionados en las escenas más culminantes de la nueva producción dramática.

Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio á 30 de septiembre.

CATALUNA

Denuncia de los tahoneros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Una Comisión de dueños de tahonas ha denunciado al alcalde la existencia de unos individuos que recorren las panaderías fingiéndose delegados municipales, para exigir dinero á cambio de ciertas tolerancias.

Se ha dado orden de perseguirlos y detenerlos.

Las Mancomunidades.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro, que hasta ahora no había manifestado su opinión respecto á las Mancomunidades, ha dirigido un telegrama al presidente de la Diputación, en el que afirma que se había adherido á la Mancomunidad desde su principio.

Nuevo comisario de Fomento.

Ha tomado posesión del cargo de comisario regio de Fomento el Sr. Boladeres.

Las «Caramellas».

Una Comisión de la Sociedad coral «Catalunya Nova» ha hecho entrega al alcalde de una instancia solicitando la cooperación del Ayuntamiento para que la típica costumbre de las «Caramellas», que se organizan la noche víspera de Pascua, se transformen en una cabaleta, en la que puedan tomar parte todas las Sociedades corales que lo deseen.

Con los diversos coristas se formarían comitivas que recorrerían las calles principales y se estacionarían después en los puntos concurridos para ejecutar diversas composiciones.

La idea ha sido muy bien recibida.

Para el Carnaval.

Continúan los ofrecimientos á la Comisión municipal encargada de fomentar el Carnaval.

Son muchos los que ofrecen premios en metálico ó la concurrencia de carros artísticos para la próxima rúa.

Huelga de aprendices.

De Palamos (Gerona) comunican que, sin previo aviso, dejaron de concurrir al trabajo trescientos aprendices de una importante fábrica, que ha tenido que cerrar sus puertas ante la imposibilidad de seguir trabajando sin el concurso de los huelguistas.

Quedan en huelga forzosa mil hombres y unas mil mujeres.

Hasta ahora se ignora la petición que formularán los huelguistas.

Próxima huelga.

En Granollers se han reunido los aserradores mecánicos y han acordado comunicar al patrono de la fábrica La Harinera que, si dos de sus operarios no se asocian inmediatamente y continúan trabajando, en la próxima semana se declararán en huelga.

Contrabando.

De Igualada comunican que la Guardia Civil hizo anoche una importante aprehensión de tabaco de contrabando.

Fueron ocupados tres carros llenos de géneros y detenido uno de los conductores. El valor de lo aprehendido se calcula en 4.000 duros.

Imprudencia.

Comunican de Calonge (Gerona) que un joven que cazaba en un coto tuvo la desgracia de caer cuando llevaba la escopeta en la mano y que se le disparara, yendo el proyectil al cuerpo de la madre del joven, que estaba recogiendo hierba, y murió en el acto.

Weyler á Mallorca.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A bordo del vapor Jaime ha salido para Mallorca el general Weyler.

Las elecciones.

Confírmase la retirada del candidato liberal Sr. Bosch y Alsina, que se presentaba por Vich.

Como los jaimistas no presentan candidato por dicho distrito, queda descontento el triunfo del ministerial Sr. Camín.

Los regionalistas proclamarán su candidatura por Barcelona apenas se publique el decreto de convocatoria.

Los radicales y los republicanos nacionalistas no la tienen ultimada aún.

Esperan la llegada del Sr. Lerroux.

Vuelve á asegurarse que lucharán unidos los dos partidos, presentando dos radicales, dos nacionalistas y un intelectual republicano.

Los ramos de construcción.

Los patronos de los diferentes ramos de construcción, cumpliendo el acuerdo adoptado, despedirán mañana á sus obreros y les darán una semana de plazo para que se resuelva el conflicto de los carpinteros.

GALICIA

Vapor embarrancado.

FERROL. (Viernes, noche.) A causa del fuerte oleaje ha embarrancado el vapor Comercio.

Mañana se intentará ponerlo á flote. Se encuentra en un terreno fangoso.

Los carpinteros.

A pesar de las nuevas gestiones practicadas, no se ha solucionado la huelga de carpinteros.

Calculase que en la semana próxima tendrán que parar los obreros de todos los ramos de construcción por falta de materiales.

Accidente de trabajo.

Trabajando en la cubierta del nuevo acorazado Alfonso XIII, el carpintero Manuel Cupeiro sufrió una caída, causándose varias heridas.

En una camilla ha sido trasladado al hospital.

VALENCIA

Fiestas religiosas.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Mañana sábado se efectuará el traslado de la imagen de Nuestra Señora María Auxiliadora desde el templo de la Colegiata de San Nicolás á la capilla del Colegio Salesiano.

Para dicho solemne acto se están haciendo grandes preparativos con el fin de que resulte un verdadero acontecimiento religioso.

Presidirá la fiesta el obispo de la diócesis, que ha sido invitado á ello.

El próximo domingo se celebrará la inauguración oficial del Colegio Salesiano.

El acto revestirá solemnidad inusitada. A él asistirán todas las autoridades locales.

Los alpargateros.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, tarde.) Esta mañana un grupo de obreros alpargateros, que estaban apostados frente á la fábrica de Ferrán, ha promovido un pequeño escándalo.

El gobernador ha oficiado al presidente del gremio para que, cumpliendo lo ofrecido, desde mañana entren al trabajo los obreros.

Una protesta.

En el pueblo de Villafamés un delegado del gobernador ha dado posesión á los concejales sustitutos, por haber anulado el Sr. Sánchez Guerra las elecciones.

El vecindario, indignado, se reunió frente al Ayuntamiento para protestar pacíficamente.

De elecciones.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Son esperados los Sres. Canals y García Durán, candidatos conservadores por esta circunscripción en las elecciones próximas.

Asorin tiene asegurado el triunfo en el distrito de Villena, donde trabajan su candidatura prestigiosos elementos conservadores.

Desmientese hoy en absoluto que D. Rafael Altamira presente su candidatura en las próximas elecciones por esta circunscripción.

Pruebas de un puente.

Se han efectuado hoy las pruebas de puente sobre el río Seco, levantado entre San Juan y Campillo, para el paso del ferrocarril de la Marina.

El éxito ha sido en extremo lisonjero.

Ha resistido el puente todas las pruebas á que fué sometido, quedando los técnicos satisfechos del resultado.

En memoria de Chapi.

Mañana, con motivo de la inauguración de teatro construido en Crevillente, se verificará á las tres de la tarde el descubrimiento de la lápida que da nombre á la plaza de Chapi y el bajorrelieve del escultor madrileño señor Borrás.

Por la noche se inaugurará el teatro, cantando la zarzuela La Tempestad aplaudidos artistas de Madrid.

El domingo se verificará el homenaje á la memoria del ilustre músico.

Habrà lectura de trabajos de los hermanos Alvarez Quintero, Ramos Carrión y Sellés. Pronunciará un discurso el Sr. Francos Rodríguez.

Los Sres. Répide, Asensio Mas y otros llegarán mañana para asistir á los actos mencionados.

VASCONGADAS

Dos noticias.

IRUN. (Viernes, noche.) El jefe de la Policía de esta frontera ha detenido á una pareja amorosa que llegó en el expreso de Madrid é intentaba pasar la frontera.

Los tórtolos, que se han fugado del hogar paterno, cuentan diez y nueve años él y diez y siete ella.

Son naturales de Vitoria, y han sido puestos á disposición del gobernador de Irún.

Las autoridades francesas han entregado hoy á la Policía española á Manuel Gonzalo Merino, administrador de Correos de Puebla de Caramiñal, que en el pasado mes de noviembre se fugó con 6.000 pesetas, y que estaba reclamado por el Juzgado de Noya (Coruña).

Telegramas oficiales

La triquinosis.

BADAJOS 13. Enfermos triquinosis Higuera de Vargas continúan mejorando. Sólo quedan nueve, pues los demás fueron dados de alta.

Trescientos huelguistas.

GERONA 13. Se han declarado en huelga, sin previo aviso, 300 aprendices de la fábrica internacional corchera de Palamos, por lo que se han visto precisados los dueños á cerrar la fábrica, quedando en paro forzoso 2.000 hombres y 1.000 mujeres.

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre
en Francia, desde 50 años,
contra el ESTREÑIMIENTO,
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

TRIBUNA LIBRE

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de febrero de 1864.

Ayer, á las dos y cuarto de la tarde, ha tenido lugar en la Real Capilla el bautizo de la Infanta que dió á luz S. M. la Reina en la madrugada del 12 del actual.

El agua del bautismo fué administrada á la Infanta por el señor patriarca de las Indias, y la augusta recién nacida recibió los nombres de María, Eulalia, Francisca, Margarita, Roberta y otros, hasta más de ochenta.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo, á beneficio del actor Sr. Benetti, el drama arreglado del francés *El mercado de los inocentes*. La concurrencia era numerosísima, como suele ser siempre que se pone en escena alguna producción nueva. La Empresa ha hecho cuantos esfuerzos estaban de su parte para exornar con la mayor propiedad este drama, que representa un episodio de la historia de Francia: la muerte de Enrique IV y la subida al Trono de su joven hijo Luis XIII. Casi todos los actores de la compañía tomaron parte en la representación y procuraron llenar su cometido.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 15 de febrero de 1914.

Sale el Sol á las 7,9.
Se pone á las 17,49.
Sale la Luna á las 24.
Se pone á las 9,26.

SANTORAL.—Domingo de sexagésima.— Santos Faustino y Jovita, hermanos, Quintín, Saturnino, Lucio y el Beato Juan Bautista Machado, mártires; Santos Decoroso y Severo, confesores, y Santos Georgia, virgen, y Agape, virgen y mártir.

SANTA AGAPE.

La ciudad de Terni, en Hungría, fué la natal de la inclita Agape. Enamorada desde sus primeros años de la religión de Jesucristo, y confiada poco después de haber cumplido doce años á la dirección del ilustre obispo San Valentin, hizo los mayores progresos en la virtud. Inclínada por instinto á la contemplación, se retiró en unión de otras compañeras á un convento.

Cumplió el voto de castidad.

Su vida era tranquila y piadosa. Después de muchos años fué turbado su reposo por los perseguidores de Jesucristo. Los denunciaron y el venerable obispo San Valentin fué el primero á quien degollaron. Agape, que sobresalía en santidad y virtud, fué atormentada y degollada después. El cuerpo de Santa Agape se conserva en una iglesia destinada á su memoria en Hungría. En la basílica de los santos apóstoles de Roma, se venera su cabeza. Su martirio tuvo lugar el año 273.

Apollinaris

REINA DE LAS AGUAS DE MINERAL

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Barco de Valdeorras.

—Otra decidiendo á favor del delegado de Hacienda de Huesca la competencia suscitada entre éste y el gobernador civil de la misma capital.

GOBERNACION.—Real orden derogando la de 26 de mayo de 1912, que dejaba sin efecto las disposiciones de los reglamentos anteriores á la vigente ley de Policía, que exigían una talla determinada para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, y disponiendo que en lo sucesivo no puedan ser admitidos á los cursos para ingreso en el referido Cuerpo los que no alcancen la estatura mínima de 1.660 milímetros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo pase agregado en comisión á las oficinas de la Dirección general de Primera enseñanza, D. Román Vázquez Yáñez, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Soria.

FOMENTO.—Real orden declarando la caducidad, con pérdida de la fianza, de la concesión del tranvía en Alcoy, desde la plaza de San Agustín á las estaciones de Gandia y Villena.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por la ley de 14 de mayo de 1908, la Sociedad de seguros La Constancia (Sevilla), administradora de la mutua de ganados La Alianza Agrícola.

—Otra declarando excluido de la real orden de 18 de diciembre último el camino vecinal de Valoria de Alcor al límite de la provincia de Palencia, quedando subsistente la de 7 de febrero de dicho año, relativa al referido camino.

—Otra ampliando á 50 el número de plazas anunciadas á oposición por real orden de 15 de marzo de 1913, para el ingreso en el Cuerpo de interventores del Batido en la explotación de ferrocarriles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial de primera instancia de Laguardia.

Marina.—Dirección general de Navegación

y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes. Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de reposición de cesantes de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Andrés Roselló Fascal oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de la provincia de Alava.

Dirección General de Seguridad.—Anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de concurso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña, con destino á la enseñanza de Dibujo lineal, á D. Eugenio Villar Rodríguez, actual profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Teoría especial de Máquinas, segundo curso, y de Construcción de máquinas de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona á D. Ramón Marqués y Fabra.

—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando oposiciones para proveer 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, oficiales quintos de Administración civil.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando concurso para proveer una plaza de profesor numerario, vacante en la Escuela de capataces de Minas de Vera, provincia de Almería.

Dirección General de Obras públicas.—Personal.—Disponiendo que D. Alejandro Diego Osona sea dado de baja en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Caminos vecinales.—Concediendo á los Ayuntamientos que se mencionan las subvenciones y anticipos que figuran en la relación que se publica, para la construcción de las obras del camino vecinal de Maillo á la carretera de San Esteban á Sequeros (Salamanca).

—Declarando de utilidad pública el puente sobre el río Adeja, en término de Villalba de Adeja (Valladolid).

—Idem id. id. los caminos vecinales que se mencionan de las provincias de Córdoba y Málaga.

Servicio Central Hidráulico.—Concediendo un plazo de treinta días para la información pública sobre el proyecto de pantano del Chorro, en el río Turón, provincia de Málaga.

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Con un lleno en todas las localidades, lleno envidiable que no pueden lograr otros espectáculos y que demuestra la creciente afición que el público madrileño va sintiendo hacia la buena música, se celebró ayer el tercer concierto de la actual temporada.

El entusiasmo de la enorme concurrencia por escuchar á los notables profesores de la Banda Municipal, dirigidos por el ilustre maestro Villa, se hizo patente desde el momento en que la admirable Banda ocupó el escenario. El aplauso unánime con que fué acogida lo proclamó bien claramente.

El programa selecto que ayer se ejecutó fué el siguiente:

Primera parte.

I. *Prologo de Guzmán el Bueno* (primera vez).—Bretón.

II. *El Barberillo de Lavapiés*, canción de la Paloma, dúo del segundo acto y coro de costureros (primera vez).—Barbieri.

III. *Allegretto* de la séptima sinfonía.—Beethoven.

IV. *Tarantela* (primera vez).—Gottschalk.

Segunda parte.

V. Sinfonía (llamada de Nuevo Mundo). Primero, Adagio, *allegro molto*.—Segundo, largo. Tercero, Scherzo. Cuarto, *Allegro con fuoco*.—Dvorak.

El primer número de este programa fué interpretado con singularísimo acierto. Al terminar, el público aplaudió efusivamente. El ilustre maestro Bretón, que se encontraba en un palco platea, fué ovacionado. El autor de la obra ejecutada saludó al público, que redobló sus felicitaciones al insigne compositor.

La siempre lozana música de Barbieri supo á poco á la concurrencia, que hubiera querido oír de nuevo las notas pугetonas, alegres, inspiradísimas, eternamente jóvenes del inmortal músico español.

El *allegretto* de la séptima sinfonía de Beethoven fué un gran triunfo para la Banda Municipal, que la interpretó con admirable maestría. Fué repetida en medio de una ovación estruendosa.

Del mismo modo la ejecución de la encantadora tarantela de Gottschalk constituyó un colosal éxito para la Banda. Es imposible realizar mayores primores de ejecución y de expresión. Igualmente pidió el público en masa la repetición de esta bellísima página musical que se ofrecía por primera vez al auditorio, y asimismo valió una delirante ovación á sus intérpretes la segunda vez.

La segunda parte mereció idéntica sanción.

Los aplausos unánimes y calurosos y las felicitaciones que ayer escuchó el maestro Villa al frente de la admirable Banda Municipal fueron justísimo comentario á la insuperable labor artística que ayer realizaron en el teatro Español.

N. R. DE C.

DISTRITO DEL HOSPITAL

COMITÉ LIBERAL DINASTICO

El día 6 del corriente tuvo la honra de ser presentado á su ilustre jefe, el señor conde de Romanones, el Comité liberal dinástico del distrito del Hospital, por su digno presidente, el Sr. Nicolí, siendo recibidos por el señor conde, quien con su amabilidad nunca desmentida, tuvo, para todos y cada uno, frases de afecto y de cariño, agradeciendo muchísimo su adhesión.

En reunión celebrada días pasados en el Circolo liberal, entre numerosos amigos y correligionarios, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, seguir la política del conde de Romanones, y elegir por aclamación, para los cargos que fueron nombrados, á los señores siguientes:

Presidente nato, señor conde de Romanones; presidente efectivo, D. Faustino Nicolí. Vicepresidentes: D. Ricardo del Aguila, don Jerónimo Martínez Salas, D. Manuel Salvador y D. Enrique Flores Valles. Secretario general, D. Diego de Aguirre y Tostado.

Secretarios: primero, D. Florentino Bustos; segundo, D. Juan García Martínez; tercero, D. Francisco Barbero, y cuarto, D. Carlos Tamargo.

Tesorero, D. Severo Belmonte. Contador, D. Carlos Gómez. Archivero-bibliotecario, D. José Urrutia.

Representantes del Comité provincial: don Ramiro Pérez Liqueñano, D. Francisco Agulló Martínez y D. Antonio Mazón.

Vocales: D. Heliodoro Suárez Inclán, don Francisco Ruano, D. Francisco Saiz, D. José Iribaren, D. José Mediavilla, D. Félix Maján, D. Antonio Durán García, D. Antonio Durán Torralvo, D. José Martín, D. Gonzalo Hernández, D. Santiago Mazón, D. Humberto Andrés, D. Alfredo Pérez, D. Angel Barquín, D. Pedro Nicolí, D. Angel Díaz, D. Bernardo Nicolí, D. Federico Nicolí, D. Isidro Rodríguez, D. Dionisio Mora, D. Patricio Pérez, D. José Allende, D. Gregorio Vieco, D. Marcelino Barreiro, D. Francisco Franco, D. José Martínez, D. José del Saz, D. Manuel Lobo, D. Miguel Moya, D. Enrique Agustín, D. Maximiliano Lozano, D. Modesto Fernández, D. Emilio Aguirre, D. Francisco Agulló, don Antonio Prados, D. Ramón García, D. Vicente Martín, D. Miguel Martínez, D. Lorenzo Echaluce, D. Federico García, D. Atanasio Sastré, D. Teodoro Bravo, D. Enrique Sierra, D. José Gálvez, D. Ricardo Gil, D. Luis Téllez, D. Francisco Ovalle, D. Agustín Hernández, D. Francisco Vilar, D. Cesáreo López Móstoles, D. Cesáreo López, D. Vicente Segura, D. Matías Pereda, D. Vicente Martínez, D. Antonio Balseiro, D. Manuel Balseiro López, D. Luis Balseiro, D. Eloy Cruz, D. Andrés Casado, D. Enrique Alvarez, don Eduardo Martínez, D. Braulio López, D. José Enriquez, D. Telesforo Bravo Díaz, D. Cristóbal del Aguila, D. Carlos Méndez, D. Luis González, D. Juan Larrea, D. Francisco Pérez, D. Francisco Gasso, D. Santiago Jiménez, D. Antonio del Pino, D. Dionisio Blasco, D. Antonio Sanz, D. Apolinar Marcos, D. Teodoro Gutiérrez Solana, D. Luis Palomino y Calvo, D. Arturo Rey, D. Julián Abad, D. Vicente Gómez, D. Eduardo Leiras, D. Jesús Villanova, D. Felipe Egido, don Ramón Ros, D. Ignacio Bartolomé y D. Gregorio Antonio.

La calle del Conde-Duque

No deja de tener alguna curiosidad histórica el conocimiento de diversas noticias relativas á esta vía madrileña, que se halla al finalizar la calle de Leganitos, entre la plaza llamada hoy de Cristino Martos y el paseo de Areneros. Comprende el espacio que ocupaban antiguas y ya desaparecidas calles, que se conocieron con los nombres de San Benito, del Medio Cuartillo y de San Joaquín.

Es algo curiosa y forma una cueva, cuyas irregularidades indican que se ha formado por la unión de varias que estaban constituyendo pequeños y estrechos tránsito, de escasa importancia.

Su nombre recuerda desde luego el célebre personaje, que desempeñó tan principal papel en la política española durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, pues tenía su morada en señorial palacio en ese sitio el Sr. D. Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, y duque de Sanlúcar de Barrameda, conocido con el título de conde duque de Olivares.

Precisamente en el sitio que hoy ocupa el magnífico cuartel, llamado desde antiguo de Guardias de Corps, es donde tenía el palacio, con preciosos jardines, el referido privado, de tanta importancia en la historia española, el cual nació en Roma en 1587 y murió en la ciudad de Toro el 22 de julio de 1645. Estudió en Salamanca, honró su pecho con la cruz de Calatrava y, aunque su primer propósito fué seguir la carrera de la Iglesia, la muerte de su hermano mayor y de su padre le pusieron en posesión del mayorazgo de Olivares.

Tuvo por amigo al gran poeta Francisco de Rioja y llegó á ser durante mucho tiempo el árbitro del Poder, aunque tuvo, como es sabido, bastantes adversarios. Su busta estrellada, sin embargo, se eclipsó y murió abandonado de todos y acosado por los odios de algunos de sus contemporáneos, que no le perdonaron los agravios recibidos.

El actual cuartel ocupa toda una manzana y es uno de los edificios más extensos de Madrid, pues su área es de 244.395 pirs. Se construyó en el reinado de Felipe V, bajo la dirección del arquitecto D. Pedro Rivera, y es un paralelogramo rectángulo, habiendo señalado en él la crítica algunos defectos en el concepto artístico. Encima de la puerta dice: «Reinado Felipe V», y á los lados, unos tarjetones, donde se lee: «Año 1730.» Ocupa

por completo toda una manzana y en el centro tiene tres grandes patios, de los cuales el central es una verdadera plaza. Sirvió este edificio de cuartel de Guardias de Corps, hasta que se suprimió este Cuerpo; más tarde, de Colegio general militar, y por último, de cuartel de Caballería, que es á lo que ahora se destina, y sus torres fueron prisión militar, donde se custodiaron algunos célebres personajes políticos.

Un incendio acaecido en 1869 destruyó una de las torres de la fachada del Oeste. Por lo demás, en la época contemporánea tiene también recuerdos en los sucesos políticos acaecidos en Madrid en el siglo anterior, tanto en el año 1841 como en 1854.

Este cuartel es lo que indudablemente tiene la calle de notable; pues el resto son casas particulares que no ofrecen señalado motivo de mención, por circunstancia especial alguna.

Solamente el referido edificio es, sin embargo, más que suficiente, por su importancia y significación, para fijar la mirada del visitante forastero que desee conocer las calles de la corte.

Es, pues, esta una calle de verdaderas memoranzas, donde parece que del grandioso edificio cuartel que allí se ostenta, y de todas sus cercanías, brotan todavía ecos recordadores de personajes y sucesos importantes de la historia de nuestra Patria, que no ha extinguido ni apagado por completo el transcurso de los siglos, como si fueran aquellas paredes páginas de un libro donde estuvieran estampados con caracteres imborrables.

La contemplación de aquellos sitios, habitados durante tanto tiempo por un magnate con quien fué la fortuna tan voluble y tornadiza que después de haberle elevado á las cumbres del poder y colmado de honores le derrumbó al abismo, recuerda el pensamiento del gran Campoamor cuando dijo:

«La dicha es una ilusión,
pues se puede, en mi sentir,
una tragedia escribir
del más feliz corazón.»

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

TOROS Y TOREROS

Las novilladas en Madrid.

Ni este domingo ni el día 22 se celebrarán corridas de novillos en nuestra plaza. Las puertas del circo taurino se abrirán el día 1.º de marzo.

La Empresa ha conseguido que nuestro Ayuntamiento le haga una rebaja en el impuesto que al público cobraba por los diferentes recargos.

Este asunto tuvo ayer favorable solución, y el Ayuntamiento le hizo verbalmente esa concesión, cuyo principal beneficio es para el público que asiste á las corridas, el cual seguramente verá con agrado la conducta del Sr. Echevarría y el representante, Sr. Retana, que con una actividad sin límites han podido conseguir esta ventaja para los aficionados.

El descuento no será tan grande como la Empresa pretendía; pero, sin embargo, se hará notar al pagar los precios de los billetes, y poco á poco se irá consiguiendo que el Ayuntamiento vaya rebajando esa cantidad, que de todos modos es exagerada, pues el impuesto no debiera exceder de lo que paguen los billetes de teatros.

La Empresa, de todos modos, merece un aplauso unánime.

Por allende los Pirineos.

En Burdeos ya tienen organizadas algunas corridas para el presente año.

El día de Pascua, día clásico para la taurina fiesta, en la que no hay una plaza sin espectáculo, bueno ó malo, se lidiarán seis novillos de Surga, cuya muerte correrá á cargo de Algabeño II y Alcalareño.

El 3 de mayo, corrida formal y seria, tan sería que Manolete y Martín Vázquez son los encargados de matar seis de Carreros.

Para el 7 de junio, Gaona y Vázquez II matarán seis de Concha y Sierra.

Otra corrida habrá el 5 de julio, lidiándose mieras por Torquito y Paco Madrid.

Marsella.

Bienvenida y Torquito serán los dos espadas que tomarán parte en la corrida que en Marsella se celebrará el domingo de Pascua, sin que aun se sepa la procedencia de los cornúpetos.

Ovaciones por cable.

Corchato ha vuelto á torear en Venezuela, y el cable nos habla de otro gran éxito.

Es maravilloso. La gente de coleta todo lo guarda para aquellos países. En una palabra: los diestros se reservan, como dicen los cantantes, dando aquí bajonazos y pinchazos en el pescuezo para poder ir en invierno á dar ceñidas gaoneras y volapiés que firmaría hasta el inventor de esta suerte. Lo que yo hago es no firmar estos éxitos, y sólo á las copias me refiero.

Ahí va el cablegrama de hoy... Mañana vendrá otro igual de otro diestro.

Toros en Venezuela.

POR CABLE

LA VICTORIA. Lidióse ganado de Gorrrin. Cuatro toros sólo para Corchato mayor, que han sido nobles y bravucones.

Con el capote ha estado superior en todos, sobresaliendo en el segundo, que después de un gran cambio de rodillas lo toró por verónicas y gaoneras. Con la muleta, valentísimo, concediéndosele la oreja del primero y naturales, molinetes y de pecho.

Mató superior, bien, muy bien y superiorísimo, concediéndole la oreja del primero y tercero. En resumen: un pinchazo en lo duro y cuatro estocadas.

Banderilleó solo el primero y cuarto, admirablemente, y fué constantemente ovacionado. Ha sido contratado para dos más.

P. ALVAREZ.

REGLAMENTACION QUE SE IMPONE

En estos días, y después de conocer por la Prensa los penosos y mercediosos servicios llevados á cabo por el elemento militar, sionado por la nevada, se pone sobre el tapete, y con carácter de palpante actualidad, el límite y recompensa que deben acompañar á dichos servicios, que por unas ó otras causas, se prestan con frecuencia inestada.

Volvamos la vista atrás y recordemos en la catástrofe de Torremontalvo—hace doce años,—numerosas fuerzas del Cuerpo de Ingenieros, y no recuerdo si de algún otro del Ejército, se ocuparon durante varios días en el penoso y antihigiénico trabajo de parar cadáveres—bajo un sol de julio—de los restos de un tren siniestrado. Y no puede dudarse que la Compañía del Norte hubiera encontrado personal suficiente para esas faenas, pagando á obreros paisanos jornales más ó menos crecidos.

Algún tiempo después se declaró en huelga el personal de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y militares fueron, asimismo, los que con mayor ó menor trabajo mantuvieron la circulación, evitando al público y al comercio molestias y perjuicios.

Resulta imposible recordar las veces que un dueño de tahona ha solicitado el auxilio de la milicia, para salir de apuros, durante sus diferencias con los obreros. Y nadie podrá olvidar de qué brillante modo el elemento militar y marinerio hizo frente, en 1912, á la huelga ferroviaria más importante que España ha conocido.

Ahora, en estos días, el que haya leído periódicos, sabrá muy bien cómo una conciliación de cadáveres, á cargo del elemento militar, estuvo detenida algún tiempo en la plaza del Angel, porque el personal y ganado habían llegado casi al agotamiento, á pesar de lo cual, á las dos de la madrugada partieron para el cementerio del Este, terminando sin novedad ningún tan triste y peligroso.

Pocas serán siempre las alabanzas que en tales ocasiones se tributen al señor ministro de la Guerra, jefes y soldados, que en críticas circunstancias prestan servicios tan importantes y desinteresados. Y recabo esta condición, porque si bien es cierto que al militar le basta con la tranquilidad del deber cumplido y suele recibir alguna recompensa, siempre pequeña desde el punto de vista material, también es cierto que las Compañías industriales no quedan obligados, por una ley ó reglamento, á satisfacer al Estado el importe á que se calcula ascende el servicio prestado por su personal, al que sólo en forma de raciones ó comidas pueden demostrarse su agradecimiento.

Dicho personal, en esas faenas extraordinarias, deteriora el vestuario, y los jefes de los Cuerpos no me dejarán mentir si añado que las unidades de su mando hacen gastos no compensados en total por las indemnizaciones reglamentarias.

Resulta, por tanto, que el Estado sufre perjuicios en sus intereses, las Cajas de los Cuerpos se resentien y el individuo, sea oficial ó soldado, queda sometido á un trabajo extraordinario y obligado á hacer gastos más ó menos grandes. Porque no se pretenderá que un oficial gaste únicamente, separado de su familia y dirigiendo una locomotora, las 4,60 pesetas diarias que percibe de sobro sueldo.

Y refiriéndonos á la conducción de cadáveres últimamente efectuada, cabe preguntarse si podían hacer ese fúnebre servicio los furgones de Sanidad Militar, ¿cómo no les era posible hacerlo á las Empresas funerarias ó á los empleados municipales? ¿O es que los reales del Ejército son de otra casta que los que emplea el Ayuntamiento en los carros de limpieza? ¿Y si esos soldados estaban agrorados? ¿por qué no se suspendió la conducción en esa hora en que los carreteros del Municipio reposaban en sus camas? ¿Para qué sirven el furgón municipal y los del Laboratorio? ¿Se economizaron las familias dolientes de las Empresas funerarias los gastos de conducción, con peligro del personal, habiendo material del Ejército? ¿No podían haber contratado ó tratado de contratar automovilistas de alquiler, siquiera fuera á precios muy crecidos?... Contesté á esto quien pueda.

Muy natural es que quien en forma de sueldo ha hipotecado su vida en defensa de la patria, sea quien en primer lugar arriesgue su tranquilidad y preste su trabajo en circunstancias difíciles, pero no resulta lógico que por esa causa se beneficie un tercero.

Y por tanto, si un industrial ó Compañía emplea en servicios que no son de vigilancia al personal militar, justo es que pague al Estado una cantidad no inferior á los jornales que en tiempo normal hubieran devengado los operarios sustituidos. Y también es justo que los militares puedan resarcirse del gasto que su trabajo y ausencias les ocasiona, y no como ahora ocurre, pongan dinero encima.

Respecto á los servicios prestados á los Ayuntamientos, puede decirse lo mismo, si cabe suponer que, cuando ha de abonarse un trabajo, se piense un poquito antes de solicitarlo.

Esperamos, pues, del digno señor ministro de la Guerra estudie esta cuestión con el detenimiento que merece, y confeccione un reglamento que por sí solo aumentaría la organización y concurrencia de algunos jefes de Empresa disminuiría el número de comilitos sociales.

UN PAISANO

LA NEGRITA EL MEJOR DIGESTIVO

LOS TEATROS

LA FIESTA DE LOS ACTORES.—ADÁN Y EVA.—LOS MACARRONES

Ayer tarde se celebró en Apolo la gran fiesta teatral a beneficio de la Congregación de Actores de Nuestra Señora de la Novena. Cerca de seis horas duró la función...

El actor Sr. Recober dió lectura de unas cuartillas del ilustre Cotarelo trazando la historia de la Congregación de la Novena. ¿Quién ignora la sabiduría de Cotarelo en asuntos de arte escénico? Su nuevo trabajo, como todos los suyos, es interesantísimo.

A continuación leyó María Guerrero admirablemente algunos bellos versos de Marquiza en recuerdo de María Antonia Fernández, la Caramba, la actriz famosa con quien también nos ha hecho Cotarelo familiarizarnos.

Ramón Díaz de Mendoza recitó, en fin, una poesía cómica de Pérez Zúñiga. Y tras de largos aplausos a los lectores y a lo leído, se nos brindó el contraste de los cantos y bailes de Pastora Imperio. ¡Qué ovaciones tan estruendosas le fueron tributadas!

A renglón seguido Ricardo Puga dijo *Cosas de cómicos*, el graciosísimo monólogo de Ramón López-Montenegro. Autor y actor fueron aplaudidos largo rato.

Cerraron el programa dos estrenos: el de *Adán y Eva* y el de *Los macarrones*.

Adán y Eva es un diálogo cómico escrito expresamente para Nieves Suárez y José Santiago. Ingenioso en la idea, pródigo de chistes y discreto de trama, este juguete hizo reír mucho.

El actor Santiago presentase en el escenario dispuesto a explicar una conferencia acerca del pecado original. Con tal motivo, y en interés de su sexo, el conferenciante dice algo poco agradable para las mujeres. Una bella espectadora le interrumpe. (Es Nieves Suárez, naturalmente.)

—Se atreverá usted a subir al escenario para contradecirme?

—¿Por qué no?

—Pues bajo a recogerla.

Y, en efecto, un segundo después ya está Nieves Suárez sobre el tablado escénico, para encanto de los espectadores. Y antes de un cuarto de hora la gracia y simpatía de Nieves Suárez han vencido a Santiago, como a todo el mundo. El conferenciante acabará pronto por hablar bien de las mujeres y mal de los hombres.

En colaboración con Santiago ha escrito este juguete Luis de Tapia. Sin embargo, los largos aplausos del público nadie se presentó a recibirlos. ¿Por qué este misterio, querido Luis de Tapia? Claro es que tú tienes alientos para hacer mucho más en el teatro, y lo harás en cuanto quieras. Pero en *Adán y Eva* no faltan ecos felicisimos de tu ingenio. Todos lo hemos aplaudido muy gustosos y sólo sentimos que no reiniciados.

Santiago, a pesar de tener participación directa en la obra, no se sabía el papel, o parecía no saberlo, cuando menos. Y Nieves Suárez, aunque el personaje nos dice dos ó tres veces su naturaleza sevillana, no se molestó en fingir el acento andalés. El detalle no es importante quizá, pero lo apuntó por lo mismo de ser de tan fácil enmienda. De todas suertes, sin dominar enteramente su papel Santiago, y hablando Nieves Suárez como madrileña en vez de como andaluza, ella y él son artistas de tanta gracia natural, que nos dominan fácilmente por completo, nos invitan a la risa y despiertan toda nuestra simpatía. Como de costumbre, hubo para ellos nutridos aplausos.

También era estreno la representación del juguete cómico de Pablo Parellada *Los macarrones*, benévola acogido por el público desde las primeras escenas.

Si hemos de ser francos, no corresponde esta obra a la merecida fama de ingenioso y divertido de su autor. No parece *Los macarrones* escrito por la misma mano que trazó *Los asistentes*, *El regimiento de Lupión* y *La forastera*.

El asunto es de cierta originalidad extravagante, como casi todo cuanto Parellada escribe; pero la acción se desenvuelve lentamente, la conversación de los personajes es poco amena y el recurso de simular la muerte como efecto cómico, aun transcuriendo el espectador que todo aquello es pura broma, tiene algo de macabro y repulsivo.

El buen éxito total debióse, en mi parecer, al excelente conjunto de la interpretación. La encantadora Carmen Jiménez animó todo el cuadro con su arte y su belleza. Los señores Juste y Mesejo, muy graciosos. Los demás les ayudaron discretamente.

Hemos oído en una misma función recitar versos a la prodigiosa actriz, a la *única*, a la incomparable María Guerrero, y lucir su gracia nativa a Loreto Prado y a Nieves Suárez, nos han dado una página erudita de Cotarelo y nos ha fascinado Pastora Imperio con bailes y canciones de gitana. Por si aun fuera poco, hemos asistido a dos estrenos seguidos. ¿Qué más podíamos apetecer? Fue completa la tarde.

CARAMANCHEL

OTRA VEZ «LOS MACARRONES» Princesa.—El juguete cómico de Pablo Parellada *Los macarrones*, estrenado por la tarde en la Fiesta de los actores, celebrada en Apolo, se representó por la noche ante el público de la Princesa. En esta nueva representación de *Los macarrones* el buen éxito fue para las gracias de Mesejo principalmente.

De la obra formó el público de la Princesa el mismo juicio que había formado el de Apolo. Es decir, que fué acogido el juguete con una benévola frialdad.

Se levantó tres veces el telón y no salió el autor por no hallarse en Madrid.

BOCAYILLAS

Princesa.—El domingo por la tarde se verificará la 11.ª representación del drama en tres actos, en verso, original de Francisco Villaspesa, titulado *Doña María de Padilla*, y *Los macarrones*, juguete en un acto, de Parellada, que se estrena esta noche.

El mismo domingo por la noche, función popular y a mitad de precios, *Los macarrones* y *Doña María de Padilla*.

Las dos funciones populares extraordinarias celebradas esta semana, con *La malquerida*, han tenido dos llenos rebosantes, y han proporcionado a Benavente, a la Guerrero y a Díaz de Mendoza tan estruendosas ovaciones como la célebre noche del estreno.

Habiendo quedado gran cantidad de público sin lograr localidades todavía para ver *La malquerida*, el martes 17, por la noche, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, con la 65.ª representación de *La malquerida*.

Español.—Con objeto de variar el cartel al público de las tardes, el domingo, a las cuatro y media de la misma, se celebrará la primera representación de la famosa y genialísima farsa de D. José Echegaray *A fuerza de arrastrarse*, en que tan grande y resonante éxito obtuvieron cuando se estrenó en este mismo teatro Nieves Suárez y José Santiago.

Los otros principales papeles de la obra están a cargo de Lola Velázquez, Ricardo Calvo y Pedro Sepúlveda, que lucen en ellos sus excepcionales cualidades.

Por la noche, y por primera vez en función popular a precios reducidos, la hermosa é interesante comedia de los Quinteros *Los Leales*, que ha alcanzado ya 30 representaciones consecutivas con general aplauso.

El lunes, a las nueve y media de la noche, segunda representación de *A fuerza de arrastrarse*.

Comedia.—Hoy sábado, de una a seis de la madrugada, se celebrará el primer baile de máscara. Se repartirán profusamente entre las señoras preciosos objetos, y la danza será continua, alternando las dos orquestas que dirige el reputado maestro Pablo Barbero.

El domingo, tarde y noche, 60 y 61 representación de la obra *El orgullo de Albacete*.

El lunes, 17 de moda, la interesante comedia *Jimmy Samson*.

Desde el martes, todas las noches, *El orgullo de Albacete*.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, las celebradas comedias *Madrugada* (dos actos) y *En familia* (dos actos) y la aplaudida artista Totó, con su culto y exclusivo repertorio.

Zarzuela.—Hoy sábado se da en este magnífico teatro el cuarto baile de abonados, en el que la Empresa, agradecida al sinnúmero de personas que asisten a los mismos, hace un regalo de un zapato joyero a cada señora, y otros muchos de exquisito gusto, y a los poseedores de palcos, dos zapatos de la misma índole que los anteriores.

Los próximos días domingo, lunes y martes de Carnaval, el baile comenzará a las tres de la tarde.

Eslova.—Hoy sábado y mañana domingo tomará parte en todas las secciones la popular tonadillera La Goya, que cantará las canciones típicamente estrenadas por ella, y en las cuales ha obtenido un éxito grandioso.

El cartel se ha confeccionado en la siguiente forma: Sábado 14, a las seis, la opereta *Las piladoras de Hércules* y La Goya; a las diez y cuarto, y por primera vez en función de noche, la opereta nueva del maestro Eisler, titulada *Juan Segundo* y La Goya con su nuevo repertorio.

Domingo 15, a las tres y media, *Las piladoras de Hércules* y La Goya con su nuevo repertorio; a las seis, *Juan Segundo* y La Goya con su nuevo repertorio, y a las diez y cuarto, *Juan Segundo* y La Goya.

En los primeros días de la próxima semana, estreno de la opereta bufa en un acto, dividido en tres cuadros, original libro y música de aplaudidos autores, titulada *El ayudante del duque*.

Van muy adelantados los ensayos del *vaquero* en tres actos, titulado *La modista de mi mujer*.

Gran Teatro.—Por no estar aún ultimados algunos detalles del aparato escénico de la nueva obra de gran espectáculo *Los dioses del día*, su estreno, anunciado para anoche, se celebrará hoy sábado, a la misma hora, siendo valederos para dicha representación los billetes ya adquiridos.

El domingo se representarán las siguientes obras: a las tres y media, en sección doble a precios de sencilla, la aplaudida zarzuela *Tenorio musical* y *Galope de amor*; a las cinco y media, sencilla, *Las chulas de Madrid*, de gran éxito; a las seis y media, la revista de lujoso espectáculo, en cinco cuadros, *Los dioses del día* y el sainete *Los picaros calos*. Por la noche, a las diez y media, en sección doble, *Las chulas de Madrid* y *Los dioses del día*.

Cólcico Imperial.—Hoy, en la sección de las cinco y cuarto se estrenará el sainete en un acto, original de D. José M. Acevedo, titulado *La cueva*.

En ensayo, el estreno de la comedia dramática en tres actos, original de D. Felipe Sane, titulada *El miedo de los felices*.

Según contándose por llenos las representaciones de *El premio Nobel* y de *El misterio del cuarto amarillo*.

Cercoantes.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representarán los graciosísimos juguetes cómicos en dos actos *López de Coria* y *El modelo de Virtudes*.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, el sainete en un acto *Las malditas ideas*.

y a las once, en sección doble, *El modelo de Virtudes*.

El jueves próximo, estreno de *Lluvia de hijos* (*Babi Mine*), farsa cómica en tres actos, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparáz.

“HOY”

Nuestro colega «Hoy» nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«Desde el 1.º del próximo marzo el diario «Hoy» se tirará en la máquina propiedad de los talleres tipográficos de la Sociedad Editorial de España, que fué adquirida para el periódico «El Gráfico», que dirigió hace diez años el maestro Burrell.

«Hoy» sufrirá con tal motivo varias alteraciones, tales como la de cambiar su nombre actual por el de «Hoy Gráfico»; aumentará sus páginas al número de doce y contará con una amplia información gráfica de España y el Extranjero.

Además ampliará la Redacción, teniendo a los elementos con que ya cuenta, entre otros, a D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vinet, D. Julio Milego y el doctor Sánchez de Rivera. De la dirección artística se encargará el dibujante del colega, D. José Robledano.

Al objeto de realizar estas reformas con el detenimiento preciso, y dar tiempo a que se reciba el papel fabricado expresamente por la Sociedad Mendía, de Hernani, «Hoy» suspenderá su publicación hasta el 1.º de marzo, en que aparecerá a las siete de la tarde, hora fijada para su salida.»

TEATRO REAL

La función del domingo.

El domingo se cantará en este teatro, en función perteneciente al abono especial de tardes, la bellísima y conocida ópera de Rossini *El barbero de Sevilla*.

El reparto es excelente, pues en esta representación toman parte, además de la señora Galli Curci, los Sres. Sanmarco, Macnez, Mansueto, Verdager y otros celebrados artistas.

Los señores abonados a las cuatro *matinées* de obras de Verdi que no estén conformes con esta sustitución, pueden recoger en taquilla el importe de las localidades de este día.

La función empezará a las cinco en punto.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Amortizables, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including sections for Amortizables and various bank and company shares.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including sections for Amortizables and various bank and company shares.

Publicaciones de actualidad

Table listing current publications with titles and prices.

“EN FAMILIA”

La preciosa comedia de INSUA y CATA, uno de los más grandes éxitos de esta temporada, 2 pesetas en todas las librerías y en «Renacimiento», Pontejos, 3.

TRIBUNA LIBRE

EL IMPUESTO SOBRE LA DESGRACIA

Trátase de una gran injusticia que tiene facilísimo remedio; y ahora que el señor ministro de Hacienda estudia y prepara los futuros presupuestos, considero como una obligación apuntarle el mal para que él ponga el remedio, y si él solo no se basta para ello, que cooperen los que deben ayudarle.

Existe un impuesto llamado sobre derechos reales y transmisión de bienes que grava, entre otras cosas, las herencias de padres a hijos, hasta 1.000 pesetas, con el 1 por 100, y de ahí en adelante con el 2; la porción de bienes gananciales correspondientes al cónyuge viudo con el 0,40 por 100; las aportaciones del mismo que recobre al morir su cónyuge con el 0,25; y la cuota llamada viudal con el 2 por 100; además grava la porción de herencia que el difunto haya dejado a su cónyuge, a más de la cuota viudal, con un mínimo de 4 por 100; la adjudicación de bienes muebles para pago de deudas con el 2, y con el 4 la adjudicación de bienes inmuebles para el mismo fin. De este impuesto no se escapa nada ni la vivienda, ni el ajuar, ni los aperos de labranza, ni los granos para la siembra, ni el mismo valor de las labores hechas en las fincas.

Y ocurre a veces, con harta frecuencia, que en lo mejor de la vida, a los treintea, a los cuarenta años, muere un modesto labrador ó industrial, padre de familia, y deja algunas fincas ó una pequeña industria donde entró su sudor, sus ahorros y su salud, algunas herramientas ó aperos de labranza, un par de animales de labor, algunas semillas, una pobre casilla donde vivía y un pobrísimos ajuar, entre todo tres ó cuatro ó seis ó diez mil pesetas, y no deja más... Digo, si, deja algunas deudas, deja una viuda desconsolada é indefensa y deja un rebaño de chiquillos necesitados de pan y huérfanos de amparo.

A esto, la ley y el reglamento del impuesto lo llaman heredar y aplican el tributo por todos los variados conceptos que comprende; y sin embargo, bien se ve que llamar a eso herencia para los efectos fiscales es un sarcasmo, y está muy lejos de encajar en los principios que justifican ese impuesto; lo acontecido en realidad es una gran desgracia, el principio de la ruina y el preliminar de la miseria; falta el brazo que trabaja, la cabeza que dirige, la autoridad que ordena y disciplina, la fuerza que defiende, el motor y regulador de aquella pequeña economía que, si antes era una esperanza, será un desastre.

Pues bien, el Fisco, a pesar de todo, lo llama herencia y, porque lo llama así, cobrará por el ajuar, y cobrará por la vivienda, y cobrará por los cuatro terrones y, si hay ganancias, cobra por las ganancias y, si hay deudas, cobra por las deudas, y cobra hasta por el gastado en atañá y entierro. Además, gastos de declaración de herederos, si no hay testamento, de nombramiento de defensor si hay menores, de aprobación judicial de particiones en ciertos casos y de papel sellado, de notario, de registro en todos, impuesto sobre el importe de estos gastos, impuesto sobre el mismo impuesto.

Y no se crea que esto produzca gran cosa a la Hacienda y que el remedio fuese costoso, no; como las exenciones precisas son pocas y las cuotas bajas, la mengua de los ingresos sería insignificante; ahora que, amén de tener que romper con la rutina, sería preciso dar de mano a algunos intereses creados; pero resueltos a ello, la cosa no puede ser más fácil: basta con romper la uniformidad incoherente de ese impuesto con una exención en favor de las herencias causadas por muerte de uno de los cónyuges, dejando hijos menores de diez y seis años, cuando la cuantía total de la misma no pase de diez mil pesetas; disponer que todos los documentos que con tal motivo se otorguen vayan extendidos en papel sellado de la última clase, que los derechos de todos los funcionarios que en los mismos intervengan queden reducidos a la mitad de los ordinarios y que las declaraciones de herederos, nombramientos de defensores y aprobaciones judiciales de particiones se puedan hacer en los pueblos que no sean cabeza de partido, y tratándose de las herencias expresadas, en los Juzgados municipales: total, menos de nada, cuatro reformas que costarán bien poco y remediarán grandes injusticias.

JOSE GARCIA F. CASTANON

Notario.

Moral de Calatrava, 3 de febrero de 1924.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

Han fallecido: En La Gaira, Francisco Pérez Molina, de cuarenta y ocho años, natural de Barcelona, soltero. En Buenos Aires, Máximo Fernández Pérez, de cincuenta años. En Génova, Víctor de Arana y Landa, natural de Elanchove (Vizcaya), de sesenta años, casado, capitán del vapor *Olanes*, de la matrícula de Bilbao.

Instituto Nacional de Previsión

Provisión quinquenal. Con el fin de llevar al mayor extremo posible las condiciones de garantía de una posición recta y orientada en los principios científicos del seguro, el art. 11 de la ley de 27 de febrero de 1908, relativa al Instituto Nacional de Previsión, y el 49 y siguientes de los estatutos del mismo establecen una comprobación técnica de las operaciones quinquenales de este organismo.

Transcurridos ya los primeros cinco años de vida del Instituto, y aunque en toda entidad aseguradora ha de consagrarse este período inicial a plantear los servicios y a propagar sus operaciones, se ha designado a la Comisión revisora a que se refiere el citado artículo 11 de la ley orgánica del Instituto por real orden de 9 del corriente.

Componen dicha Comisión los señores conde de San Luis, comisario general de Segu-

ros, presidente; D. Manuel Monjardín, síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid; D. Juan Ródenas, jefe de la Sección de Banca del ministerio de Hacienda; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, y don Mateo Puyol Lalaguna, jefe de los servicios técnicos de la Comisión general de Seguros, secretario.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

D. Claro Rodríguez de Arce presentó ante el Juzgado del Escorial las cuentas de la administración del abintestado de D. José Doval, que se tuvieron por presentadas. Se dió traslado de ellas al abogado del Estado, en representación de éste, que había sido declarado heredero, para que, en término de dos meses, las impugnara ó manifestase su conformidad.

El abogado del Estado impugnó las cuentas, a cuya impugnación se opuso el Sr. Arce, por entender que había prescrito la acción, ya que se había presentado el escrito después de transcurridos los dos meses señalados por el Juzgado.

En la Escribanía figuraba un asiento, diciendo que en el correo oficial del día 20 de febrero se remitieron los autos a la Abogacía del Estado. En Correos figura recibido el certificado, pero sin que conste la fecha, y en otro impreso de aviso aparece recogido el certificado en Madrid por un tal Fuentes, ordenanza de la Abogacía del Estado, con fecha 21 de febrero.

A pesar de esto, en la Abogacía del Estado aseguran no haber recibido los autos hasta el día 11 del mes siguiente, desde cuya fecha habían de contarse los dos meses.

Con esta opinión se conformó el Juzgado y la Audiencia de Madrid, desestimando la excepción alegada por Arce, contra cuyo fallo interpuso recurso de casación el Sr. Arce, que ha defendido D. Juan de la Cierva, impugnándolo el Sr. Gullón (D. Manuel).

Doble homicidio.

En el banquillo de la Sección primera se sienta un procesado, Tomás Ibáñez, acusado de dos delitos de homicidio.

Tomás Ibáñez había tenido relaciones con Mercedes Delgado. Ella, al poco tiempo, puso su amor en Agustín Pepió, con la indignación y protesta del desairado.

Cuando Mercedes iba una tarde por la calle de Mesoneros Romanos con su novio, encontráronse Tomás, quien les recriminó, y acto seguido, con un cuchillo, dió una cuchillada a Agustín Pepió, que le produjo la muerte instantáneamente.

Ella salió corriendo; pero Tomás, enfurecido, dispuesto a consumar la venganza en toda su extensión, la alcanzó, matándola también.

El fiscal, Sr. Díaz, ha acusado a Tomás Ibáñez como autor de dos delitos de homicidio; le defiende el letrado Sr. Palomino, que alega dos circunstancias de atenuación.

Resolución confirmada.

La Sección cuarta ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra un guarda de una finca, que escribió a un conocido autor una carta injuriosa.

La apelación se vió hace pocos días, y en la vista el distinguido letrado D. Santiago Arimón sostuvo el criterio que ha prevalecido ahora por acuerdo de la Sala.

Un retrato de Canalejas.

La galería de retratos del Colegio de Abogados se ve enriquecida por una obra muy notable, donada al mismo por el colegial D. Emilio Llasera.

Se trata de un retrato del malogrado Canalejas, pintado por un hermano del donante, el notable artista D. José Llasera.

La exactitud del parecido y la honradez artística que resplandece en todo el cuadro ha merecido muy calurosos elogios al autor, del que ya existen en el Colegio otros notables trabajos.

ALVAR-ARRANZ.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que SS. MM. saldrán de Sevilla hoy a las ocho y media de la noche, para llegar a Madrid el domingo, a las diez de la mañana.

El decreto de convocatoria de elecciones, firmado ayer por S. M., se publicará en la *Gaceta* del domingo próximo.

La noticia de haberse firmado por el Rey el decreto de convocatoria de Cortes ha hecho que cesen los augurios de una próxima crisis parcial. Por otra parte, los pequeños disgustos que por asuntos de personal existían entre los ministros de Fomento y Estado han desaparecido.

Es innegable que había dificultades; pero éstas se han solucionado.

Han sido remitidos a la firma del Rey decretos de varios departamentos, entre ellos el nombramiento de secretario de la Dirección general de Seguridad a favor del señor Domínguez Mañesa, y dos jubilaciones en el Cuerpo de Correos.

Las primeras horas de la noche fueron muy animadas en Gobernación, concurrendo, es de suponer que para tratar de asuntos electorales, a conferenciar con el ministro, entre otras distinguidas personas, los señores Abarez (D. M.), Mella y Alba.

También visitó al Sr. Sánchez Guerra el señor Alonso Castrillo.

El gobernador de Valladolid comunicó anoche que se ha celebrado una manifestación de unas 2.000 personas ante el Ayuntamiento pidiendo la supresión del impuesto de Consumos para carbones.

El alcalde accidental prometió a los comisionados estudiar el asunto.

El gobernador de Huelva ha telegrafado al,

ministro de la Gobernación dando cuenta de la llegada del catedrático Sr. Palacios...

Llamados por los obreros de Riotinto, hoy saldrán para aquella población los Sres. Marco y Mula...

El alcalde de Madrid ha visitado hoy al ministro de Hacienda, haciéndole entrega de una instancia en la que se solicita la revisión de algunos expedientes de exención de pago...

Anisete Marie Brizard
En todas las mesas elegantes triunfa este licor.

A VUELAPLUMA
Para los caballeros de la Orden militar de Alcántara

Desde que adquirí cierto baño de cultura en la Escuela Normal de Maestros de Cáceres...

¿Habrá todavía caballeros de la Orden de Alcántara?

Y surgió en mí esta pregunta cuando pude comprender, aunque de modo imperfecto, las bellezas arquitectónicas de los que en otro tiempo fueron el templo y el convento de San Benito...

Hará dos años escasos que, en virtud de una proposición del senador D. Eloy Sánchez de la Rosa...

Yo no sé qué alcance tiene eso de declarar a un edificio monumento nacional; pero es lo cierto que aquello continúa en el mismo estado que antes de la tal declaración.

Hará unos diez años que estuve por última vez en mi pueblo natal, y se me cayeron las alas del corazón al ver el ruinoso estado de aquellos edificios...

Del convento, si se exceptúa lo que pudiera llamarse palacio prioral (convertido hoy en buenas casas particulares), sólo queda el esquelético, y ese, en muy mal estado...

La última vez que estuve en el gran claustro procesional, ¡qué dolor! Muchos de los sepulcros del pavimento y de las hornacinas y frontales de los altares de los ángeles habían sido profanados...

Como alcantarinero, agradezco al Sr. Sánchez de la Rosa el interés que se ha tomado en favor de aquellos edificios de mi pueblo...

Si a raíz de la excomunión hubiera surgido un D. Eloy Sánchez de la Rosa, otra suerte hubiera cabido a tan magníficos edificios...

En el expreso de ayer llegó el Sr. Pedro Vergés y Moreu, que, en representación del Colegio de Procuradores de dicha capital...

La más alta recompensa, Grand Prix y Medaille d'Or, han merecido en las Exposiciones internacionales de higiene de Londres y Génova...

Ha celebrado junta general ordinaria la Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.

Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió a la elección de cargos...

Si hay aún caballeros de Alcántara, ruego a tan preclaros varones que interpongan su valimiento (que no será poco) para que los Poderes públicos...

La Asociación de maestros propietarios de las Escuelas nacionales de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria el próximo domingo...

gir tal ruego a los caballeros de la Orden de Alcántara? Pues un humilde alcantarinero, de setenta y cinco años de edad...

Un alcantarinero, cuyo apellido, ahora humilde y oscurecido, derivará del gran maestro Pedro Iñez, llamado Periañez...

TEODORO PERIANES Y SEVILLA
Maestro jubilado.
Cuares (Cáceres), enero de 1914.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.
En una obra de la calle de Espartel, número 11, se ocasionó, trabajando, una herida en la mano derecha del jornalero Ricardo Fernández Pérez.

Las lesiones que se produjo fueron de tal consideración, que en la Casa de Socorro del Congreso los facultativos de guardia tuvieron que proceder a la amputación de dos dedos.

En la Policlinica de Tamayo fue socorrido el jornalero Máximo Plaza, que se había ocasionado varias lesiones de importancia e intensa conmoción cerebral...

Los ladrones de bicicletas.
El ordenanza ecologista de la Compañía de Teléfonos interurbanos llamado Emilio Vargas, de diez y ocho años de edad...

El pobre muchacho denunció el caso en la Comisaría correspondiente.

Los peligros del alcoholismo.
En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fue asistido ayer F. C., que presentaba la fractura de la rótula izquierda, calificada de grave.

El aludido sujeto se encontraba en completo estado de embriaguez, y por esta causa cayóse en la calle del Pez y se produjo la lesión mencionada.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID
BAILE DE MASOARAS

El baile de máscaras organizado en el teatro Real por el Centro de Hijos de Madrid el domingo 22 del actual...

La venta de localidades y entradas está abierta en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, y los señores abonados del teatro Real tienen reservados sus pabos hasta el día 15 de los corrientes...

CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Caballería D. Ramón Gutiérrez de Terán, padre de nuestro querido amigo el notable pianista Tomás y tío carnal de la esposa de nuestro compañero de Redacción D. Mariano Muro de Zaro.

A la familia del finado, y especialmente a nuestro compañero Muro de Zaro, para quien todos, en esta casa, tenemos especial cariño, hacemos presente el dolor que nos produce esta nueva desgracia que añadirá a las sufridas en poco tiempo.

TOS.—Se cura con Jarabe Orive; Farmacias.

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, el señor D. C. Silva Vildosola dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Periodicos y letras de Chile».

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Regional Manchego una velada artística, y el domingo 15, a la misma hora, una reunión familiar...

En el expreso de ayer llegó el Sr. Pedro Vergés y Moreu, que, en representación del Colegio de Procuradores de dicha capital, forma parte de la Comisión ejecutiva de la Asamblea que se celebrará mañana domingo...

Las exploradores del Colegio de San Rafael acamparán el domingo próximo en Chamartín de la Rosa, efectuando la excursión en la forma siguiente:

Nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa el ilustrado redactor de nuestro colega El Universo, D. Federico Leal, hallase bajo el peso de inmensa desgracia.

Ha celebrado junta general ordinaria la Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.

Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la Junta de gobierno del siguiente modo:

Presidente, D. Alberto León; vicepresidente primero, D. Miguel Ariza; vicepresidente segundo, D. José Cortés; secretario general, D. Abelardo Castells; contador, D. Alberto Clemente; Tesorero, D. José Pita; vocales, D. Julio Fonseca, D. Gaspar Cebrián, don Luis Martín y D. Ramón Antón; director de almacén, D. José García.

La Asociación de maestros propietarios de las Escuelas nacionales de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria el próximo domingo...

mingo 15, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, con el fin de tratar de un asunto que afecta a los intereses generales de la clase.

Por razón del considerable aumento de utilidades, resultado de la extensión, con tanto éxito realizada, de sus operaciones a la Argentina, las imposiciones de «El Hogar Español» han devengado el año pasado un beneficio de seis y medio por ciento...

Las imposiciones que en 1913 tenían una prima de siete pesetas, y producían, al seis por ciento, cinco y sesenta y nueve céntimos por ciento, producen hoy, a pesar de la elevación de la prima a veintisiete pesetas...

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olozaga, núm. 1, se halla depositada, a disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera que fue encontrada en la vía pública.

Una Comisión del Centro de Telégrafos de Valladolid, presidida por el inspector regional de las provincias castellanas, Sr. Jackson Veyan, entregó ayer al Sr. Ortaño, director general del ramo, una placa de plata...

Casa de Galicia.—En la conserjería de esta Sociedad queda abierta la matrícula gratuita de enseñanza en las asignaturas siguientes:

Para detalles, dirigirse a D. Rodrigo Sanz, en el local de la Sociedad, de siete a ocho y media de la noche.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Pasado mañana lunes, a las diez de la noche, dará una conferencia en esta Sociedad, de divulgación científica, versando sobre el tema «El hipnotismo ante la ciencia y ante la Medicina»...

Los maestros carpinteros de taller han acordado abrir sus talleres a partir del próximo lunes, admitiendo al trabajo a cuantos obreros lo soliciten...

Anoche nos obsequió con una serenata la Tuna escolar «Non Plus Ultra».

Forman su Junta directiva los señores siguientes: Presidente, D. Francisco Viguria. Vicepresidente, D. Juan Invernón. Secretario, D. Elías Alonso. Director, D. José Ripoll.

Cabo de bandurrias, D. Mariano Fernández. Cabo de guitarras, D. Juan Invernón. Abanderado, D. Gonzalo Montoya.

Los exploradores del Colegio de San Rafael acamparán el domingo próximo en Chamartín de la Rosa, efectuando la excursión en la forma siguiente:

El Presidente se ha mostrado muy satisfecho de la solución del conflicto, pues su gravedad era extraordinaria, entre otras razones, por no estar previsto en la legislación vigente el caso de los marinos mercantes.

El Presidente y el ministro de la Gobernación cambiaron impresiones sobre lo que indicamos en nuestra edición de la mañana, acerca de la necesidad de llevar a la ley de huelgas textos previendo casos como el presentado ahora en Bilbao.

Termino diciendo el ministro que habla conferenciado con el gobernador de Zaragoza sobre la entrevista que tuvo ayer con el señor Sánchez de Toca acerca de la actitud de los productores de remolacha en su relación con la Sociedad General Azucarera.

Esta ha encontrado ya medios para hacer frente a sus necesidades apremiantes, como es el pago a dichos productores, y espera el Sr. Sánchez de Toca conjurar la grave crisis presente.

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

El domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Gallego la octava conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertará la señorita Sarah Lorenzana, de donña Emilia Paro Bazán; D. Fernando Mora de Quiñones...

Benavente, y D. Mariano Moncoé, de D. Tomás Bretón.

La señorita Delfina Benavente tocará al piano los siguientes números de La verbena de la Paloma:

Número 1 b, Seguidillas; núm. 4, Nocturno; núm. 4 b, Mazurka; núm. 5 a, Dúo de Julián y Señá Rita; núm. 5 b, Dúo de Julián y Susana.

El trío Madrid Artístico (laúd, bandurria y guitarra), que forman los admirables concertistas Sres. Álvarez (Luis) y Pérez (Rogelio y Emilio), ejecutarán:

a) Pasacalle de La Dolores. b) Jota de Idem.

Dichos señores tocarán después de la conferencia varias obras de su repertorio.

ESTADO DEL TIEMPO

Han disminuido las lluvias, que sólo son copiosas en León y Orense.

El cielo se ha despejado en las regiones del Centro y Mediodía, elevándose el barómetro en toda España.

Las cifras de las temperaturas mínimas son algo inferiores a las obtenidas en los últimos días.

Continúa el mar agitado en la costa cantábrica y Estrecho de Gibraltar.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máx., Temper. mín., Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Values. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Dice el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó lo siguiente:

«He hablado con el Presidente del Consejo, quizás la última conversación que celebre con él, porque esta noche, como ustedes saben, sale con los Reyes para Madrid.»

Me ha contado el Presidente la manera con que fueron recibidos los Reyes anoche en el teatro, y que ya publica la Prensa.

Las ovaciones se repitieron durante la representación, interrumpiéndose ésta para aplaudir los mismos actores, que no eran de oficio, sino aficionados de la población.

He dicho al Presidente que le había enviado algunos decretos que tenían que firmarse hoy en unión del nombramiento del señor Manresa para la Secretaría de la Dirección de Seguridad.

Hablé al Sr. Dato de la solución del conflicto de Bilbao, que creo será definitiva.

El Presidente se ha mostrado muy satisfecho de la solución del conflicto, pues su gravedad era extraordinaria, entre otras razones, por no estar previsto en la legislación vigente el caso de los marinos mercantes.

El Presidente y el ministro de la Gobernación cambiaron impresiones sobre lo que indicamos en nuestra edición de la mañana, acerca de la necesidad de llevar a la ley de huelgas textos previendo casos como el presentado ahora en Bilbao.

Termino diciendo el ministro que habla conferenciado con el gobernador de Zaragoza sobre la entrevista que tuvo ayer con el señor Sánchez de Toca acerca de la actitud de los productores de remolacha en su relación con la Sociedad General Azucarera.

Esta ha encontrado ya medios para hacer frente a sus necesidades apremiantes, como es el pago a dichos productores, y espera el Sr. Sánchez de Toca conjurar la grave crisis presente.

PROVINCIAS

La enseñanza religiosa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Junta de padres de familia de Guipúzcoa ha dirigido al Presidente del Consejo un telegrama lamentando las manifestaciones atribuidas al ministro de Instrucción pública en su conferencia del Ateneo y pidiendo resucitadamente una orientación católica para la enseñanza oficial.

En honor de Usandizaga.

En el expreso han marchado a Madrid los representantes de las Sociedades donostiarres que han de asistir a la fiesta que se celebrará mañana en honor del maestro Usandizaga.

El Ayuntamiento ha acordado felicitar a los Sres. Usandizaga y Martínez Sierra por el brillante éxito que han alcanzado con su obra Las golondrinas.

Ha acordado también que cuando regrese el maestro Usandizaga a San Sebastián le reciban en la estación la Comisión de Fomento y la Banda municipal.

Comisión a Madrid.

Por acuerdo del Ayuntamiento irá a Madrid una Comisión, encargada de gestionar el pronto y favorable despacho del expediente del ensanche del barrio de Gros.

Llegada de una Comisión.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana, en el expreso, llegaron de Sevilla y Madrid los señores que componen el Comité de la Exposición de industrias eléctricas.

Acudieron a esperarle el alcalde accidental, varios concejales, el alto personal del Ayuntamiento, algunos diputados provinciales y varios amigos particulares.

Todos vienen satisfechísimos del resultado del viaje y de las atenciones y agasajos recibidos.

Los obreros del arte textil.

Desde hace días se viene observando cierta agitación entre los obreros de la industria textil por no estar conformes algunos de ellos con las reformas que en el trabajo pretenden introducir los patronos en varias fábricas.

Esta agitación está fomentada por el Sindicato de resistencia la Constanza.

El Sr. Rialp.

El médico forense ha visitado a D. Claudio Rialp y ha certificado que el estado del herido es relativamente satisfactorio, habiendo desaparecido la gravedad.

Conflicto obrero.

En cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal del ramo de construcción ha circulado un aviso a todos los federados, en el que manifiesta que por haber resultado negativo el acuerdo tomado en la Asamblea de 9 del corriente, deben cumplimentarse las bases allí aprobadas...

Los nacionalistas.

Después de la una de la madrugada ha terminado en el Centro nacionalista republicano la reunión de delegados de siete distritos de Barcelona, convocados por los diputados señores Carner y Corominas para hablar de la coalición electoral con los radicales.

Acudieron a la reunión buen número de correligionarios.

El Sr. Corominas expuso las razones que le habían movido a hacer la coalición.

Explicó los procedimientos de la Liga en lo referente a la política general, y demostró que dicha entidad sólo se ha distinguido por su reaccionarismo y hostilidad sistemática a toda idea avanzada.

Añadió que se ha de plantear el problema en las luchas políticas actuales de otra manera distinta que hasta ahora, y que es preciso conquistar la tolerancia de las grandes masas republicanas, porque sin ellas no podrían conseguirse las reivindicaciones catalanas.

Dijo que la hostilidad entre nacionalistas y radicales no existe fuera de Barcelona, y que la unión se debe mantener con todos los republicanos de Cataluña.

Algunos de los presentes hicieron observaciones respecto a la coalición, y fueron contestados por los Sres. Corominas y Carner.

El Sr. Carner dijo respecto a las razones de moralidad aducidas por algunos, que no podía acusarse de inmoral a todo un partido.

Añadió que no se comprometía a callar si se originasen actos inmorales, y que una coalición electoral para un fin político no será jamás un aval para hechos anteriores que ellos hubieran combatido.

Agregó que tanta confianza tiene en la resolución adoptada, que de no ser así no se hubiera expuesto a sacrificarse y exponerse a las censuras.

El lunes se reunirán los delegados de otros distritos y continuarán las explicaciones de Carner y Corominas.

Se cree que todo esto tiende a hacer factible la coalición en Barcelona.

MARRUECOS

Informes oficiales

Larache.

La posición Segueda fue atacada anoche y esta mañana por numeroso grupo de enemigo, que fue rechazado y dispersado, resultando herido el artillero Jaime Antonio Ruiz.

El tabor francés presenció el combate desde la zona internacional, y debió cambiar disparos con el enemigo, según se deduce de la dirección en que se oyeron desde Segueda.

Los capitanes de aviación Pastor y Castrodeza realizaron hoy vuelo de Avila a Alcazar.

Llegó convoy a Cuesta Colorada. Entre este punto y Tánger fue cortada la línea telegráfica y recompuerta poco después.

Medilla.

La brigada de cazadores con batallones Cataluña, Tarifa, Chiclaa y Talavera, dos cuadros de Taxdirt, uno de Alcántara, Antebatería de Montaña y otra Montaña, antibatería de montaña y Policía indígena, realizó hoy supuesto táctico entre monte Arrul y posición del Nebs.

Ha fundeado en Alhucemas el cruceo E-tromadura.

Reina tranquilidad en el territorio.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, comenzó la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El precio del pan.

La petición del Sr. Mora vuelve a quedar sobre la mesa la moción de la Alcaldía Presidencia, elevando a la deliberación del Ayuntamiento conclusiones acordadas por la Junta reguladora de subvenciones, relativas a la regulación del precio del pan.

Apertura de una calle.

El Ayuntamiento queda enterado de tres reales órdenes: una del ministerio de la Gobernación, por la que se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 14 de julio de 1911, excepto en el primer extremo, relativo a la apertura de la calle de Rodríguez San Pedro, y legal de la tramitación de nuevo expediente con arreglo a los artículos 22 y siguientes de la ley, por no haber existido la averencia a que se refiere el artículo 19 de la misma.

Otra real orden de la Dirección general de Obras públicas, aprobatoria de la subasta celebrada para la concesión de un tranvía con motor eléctrico, desde el paseo de las Delicias hasta el puente de la Princesa, y otorgando aquella a la Sociedad de tranvías del Este de Madrid; y otra real orden de la Dirección general de Obras públicas por la que se declara inapropiada la revisión del expediente de concesión del tranvía del paseo de Recoletos a la calle de la Florida, interesada por la Alcaldía Presidencia.

Devolución de una fianza.

Al darse cuenta de un dictamen proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de dos evacuadores subterráneos en la Puerta del Sol, el señor Mora se lamenta de que una de las escaleras del primer evacuatorio está necesitada de reforma o sustitución por otro material más fuerte.

Intervienen en la discusión los Sres. De Miguel, Bellido, Morayta y Carnicero.

El zapatero de la Paloma.

Después de una pequeña discusión, en la que intervienen los Sres. Besteiro, Muñoz, Sola, Carnicero, Bellido, Saiz Herráiz y Blanco, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la confirmación del nombramiento de nuestro zapatero del Asilo de la Paloma.

La crisis obrera.

La Comisión de Hacienda propone que no se conceda un crédito pedido de 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Mesonero Romanos combate el dictamen, estimando que debe concederse el citado crédito para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Álvarez Arzanz defiende el dictamen, estimando que no existe tal crisis obrera y afirmando que sería un dinero tirado a la calle.

El Sr. Besteiro, en nombre de los socialistas, defiende el dictamen, aunque afirmando que la crisis obrera en Madrid es casi permanente.

Teme que ese dinero vaya a parar a manos de personas inútiles que cuentan tan sólo con el apoyo y favor de algunos elementos políticos.

El Sr. Morayta se adhiere a las manifestaciones del Sr. Besteiro, afirmando que esas muestras de sentimentalismo coinciden con el período electoral, para demostrar que los republicanos y socialistas son contrarios a favorecer a la clase obrera.

El Sr. Sánchez Anido se muestra también conforme con el dictamen, por ser opuesto a que se gaste el dinero del procomún en la forma que proponen los concejales liberales.

El Sr. Bellido, en nombre de la Defensa Social, combate también la concesión del crédito pedido.

El Sr. Valero Hervás dice que la proposición no va encaminada a fines electorales, sino que con la concesión de ese crédito se podrá acudir a la limpieza en los barrios extremos, como los de la Guindalera y Prosperidad, gastándose 50.000 en quitar el lodo que allí existe desde los días de la última nevada, dando a sus calles el aspecto de adueros.

El Sr. Herrera hace algunas manifestaciones, en defensa de la mayoría conservadora.

Rectifica el Sr. Morayta, afirmando que en el presupuesto figuran las cantidades necesarias para realizar la limpieza a que se refiere el Sr. Valero Hervás.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, declarando que defiende la proposición, no como liberal, sino como defensor de los intereses del pueblo de Madrid.

Insiste en que es necesario acudir a mejorar las condiciones higiénicas y de urbanización de las barridas extremas del distrito de Duenavista, tan desamparadas por las autoridades locales.

El Sr. Mesonero Romanos se lamenta de que no se haya tenido en cuenta su indicación de que el trabajo se había de dar por el alcalde, asesorado por las Sociedades y entidades obreras de todo matiz político, lo mismo las domiciliadas en la Casa del Pueblo que las católicas e independientes.

En votación nominal, por 21 votos contra 11 queda aprobado el dictamen.

Licencias.

Se conceden las siguientes licencias: Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 66 de la calle de Alcalá; otra en la casa núm. 31 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 12 de la calle de Lagasca; otra en la casa núm. 4 de la Puerta del Sol.

Para construir una casa en el núm. 13 de la calle de Santa Lucía, y el abono al propietario de la cantidad de 952,06 pesetas, importe de 12,32 metros cuadrados de terreno, que se expropia para vía pública, al precio de 77,28 pesetas el metro.

Para construir una casa en un solar de la calle de Martínez Izquierdo; para construir una casa en el número 8 provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en el número 16 provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en un solar de la calle de Hernani, con vuelta a la de la Orden.

Para construir un pabellón en el interior del jardín de la casa núm. 4 de la calle de Fernando VI, con vuelta a la de Pelayo; para construir una casa en el número 33 provisional del paseo de la Dirección, y para construir una casa en el número 29 provisional de la calle de Beire.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.488,50, para la instalación de faroles de gas en la calle de Don Quijote.

Bocas de riego.

Sin debate se aprobó un presupuesto, importante 4.273,02 pesetas, para la instalación de tubería y bocas de riego en las Ventas del Espíritu Santo.

Plaza de Carlos Cambrero.

La Comisión de Estadística propone que se dé el nombre de Carlos Cambrero a la plaza, ya urbanizada, resultante del derribo de fincas de las calles del Pez y Molino de Viento.

El Sr. Niembro pide que se dé el nombre de Pi y Margall a un trozo de la calle de Preciados.

El Sr. Trompeta solicita que se dé el de Joaquín Costa a la calle del Barquillo, y el dictamen queda aprobado.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Camacho para que se conceda la primera plaza que ocurra de ordenanza a un huérfano del que fué cochero segundo del Ayuntamiento, José Verde.

Otra del Sr. Ruiz Salinas para que se instalen arcos voltaicos para alumbrado desde la plaza de Alonso Martínez hasta la glorieta de San Bernardo, utilizando los elementos que, según contrato, está obligada a prestar al Ayuntamiento la Compañía general de tranvías.

Otra del Sr. Herrera interesando se instale acera de cemento en el lado derecho de la calle de Alcalá, trozo comprendido entre la avenida de la Plaza de Toros hasta la plaza de Manuel Becerra, mejora que vienen solicitando hace tiempo los vecinos de aquella barriada.

Otra del Sr. Carnicero para que el Ayuntamiento, que ha patrocinado la función a beneficio de la Sociedad Unión del Cuerpo de Bomberos, conceda a ésta un donativo de 500 pesetas.

Otra del Sr. Blanco para que todos los solares propiedad del Municipio que estén vallados se dediquen al esparcimiento de los niños y personas que los acompañan.

Otra del Sr. García Cortés para que se incoe y tramite rápidamente expediente por incumplimiento de contrato de la Sociedad Unión de Empresarios de Pompas fúnebres, a fin de proceder a la rescisión del mismo.

El Sr. Besteiro pide la urgencia en la solución de la proposición.

El Sr. González Prieto dice que, nombrado juez instructor para esclarecer las faltas cometidas por la Empresa de Pompas fúnebres, se propone estudiar cuanto se relaciona con el cumplimiento del contrato con la referida Empresa, que estima se halla incumplido.

Los Sres. Mora y Besteiro intervienen en la discusión; el primero pide que se termine un expediente incoado en el año 1909, y el Sr. Besteiro denuncia algunos abusos que supone cometidos por la Empresa con sus obreros y con el público, relatados por un diario de la noche.

Para la Junta municipal.

Se procede al sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Los padrones de cédulas é inquilinato.

Se advierte al vecindario que, con el fin de que no incurran en penalidad por la no entrega de padrones de inquilinato y cédulas, lleven los mismos a las respectivas recaudaciones hasta el 20 del presente mes, en cuya fecha se procederá a la formación de la matrícula, siendo multadas las omisiones de aquellos que no han facilitado el padrón de referencia.

Habiéndose observado, al confeccionar la matrícula del arbitrio sobre inquilinato, que un gran número de comerciantes é industriales han omitido consignar en el padrón correspondiente la reseña de la contribución industrial ó de la licencia municipal de apertura, se advierte que sin el cumplimiento de dichos requisitos no puede otorgarse la exención total ó parcial determinada en la ley, y que, por consecuencia, a los que, al ser requeridos para ello, no presentan los debidos justificantes, se les liquidará el arbitrio por la totalidad del alquiler, perdiendo todo derecho a reclamar contra las cuotas asignadas.

De igual modo se previene que la falta de consignación del alquiler ó de exhibición del contrato está calificada por las disposiciones vigentes como caso de defraudación y será penada con multas hasta de 125 pesetas.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 97

AVISOS UTILES

ANEMIA



Si sufris anemia, si os sentis fatigado, si estais encorvado, si sufris debilidad general, tomad mañana y tarde el

PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.) el más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago.

Aconsejado por todos los médicos. Envío gratuito de una caja para ensayo. Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, farmacias y droguerías.

Rechácese dentífricos inferiores y los engañosos del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol, timol ni fenol (ácidos disfrazados), que contienen varios dentífricos nuevos. Frasco, 1,50 pesetas.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es

incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácese imitaciones que solo conducen al desengaño y acéptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Candidatos á Diputados á Cortes ESTE DIARIO

Comprad la obra Derecho electoral vigente (12 pesetas encuadernada), con 83 formularios, jurisprudencia completísima, incluso informes Tribunal Supremo.—Pedidos, Juan Cabeza, Bailén, 35. Credenciales tonatorias, etcétera. Campomanes, 4, imprenta.

NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



LA SENORITA

Florinda Fernández Carrillo

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1914

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su tío y tutor, D. Florentino Fernández, y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, número 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el ceche.

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, 20

ALMONEDA

Alcoba, sala, gabinete y demás muebles y enseres.—VI. SITUACION, 7, pisos 1.º, 2.º y 3.º

RIJAS

Se aran radicalmente sin sentir ni oír, con procedimiento de reciente invento. Dr. Benaraghi, Argensola, Figueras, 36, Madrid.—Consultas de 9 á 12

L. DRILLOS

RETRACTARIOS TUBOS DE GRES. Gran existencia. Precios módicos. Fábrica: Pacifico, 12, Madrid. Teléfono 1.766

MATRIMONIOS

Concursos especiales: A las señoras con capital y viudas que abren concurso para casar se les hace saber en los periódicos de la mañana y porvenir brillante. Se les ayuda a hacer la feliz elección y se les ayuda a dirigir las solicitudes á The Marriage Office, 114, A. P. 66, Madrid.

Perlas y joyas

Perlas y joyas. La bella de la noche. Alcala de Henares, 8. Figueras: 30 modelos. Primer premio. Verano, moda. Las niñas, gasas, flores. Gran variedad. Precios saldos. Atención. Visitas al domicilio. Alameda, 10, principal, portal.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANES ALCALÁ, 6).--MADRID

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

El Bálsamo Neuralgine El Bálsamo Neuralgine El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos: con una fricción es suficiente para pronto alivio ó curación radical. es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SUBASTA El día 16 del actual, á las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera de San Jerónimo, núm. 17, 1.º, se celebrará la de la fábrica y demás bienes de la Compañía Ibrérica Mercantil ó Industrial, sita en la calle de Alcalá, de esta corte, número 123, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres á cinco de la tarde, sin sujeción á tipos de precio determinado.

LA SUBASTA DE MUEBLES

anunciada para el día 16 del corriente en la calle de Mendizábal, núm. 69, queda suspendida por haberlos retirado el interesado.

ALMACEN DE TENDIDOS E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, chalecos, toquillas, frazadas, etc. Armeños blancos, gaceros de punto, tapetes, visillos, sotas, entres para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SE VENDE ó ARRENDADA

perdida la fábrica de harinas, instalada recientemente por Bujarín Hermanos, para una producción de 16.000 kilos en 24 horas; situada á 50 metros de estación.—Dirigirse: Fábrica de harinas "EL ANGEL",--SALAMANCA

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

KALIPTOL DE TORRES MUÑOZ

El mejor preparado para calmar instantáneamente el dolor de muelas.—Frasco, 0,50. San Marcos, 11, Farmacia.

Aduanas - Policía

Academia por individuos Cuerpos.—Garantizado éxito previo contrato, indemnizando mil pesetas si fracasan, 30 pesetas Aduanas, 15 Pólicea. Internado, 100. Cuasta de Santo Domingo, 20. Horas de matrícula: tres á siete tarde.



EL SEÑOR

D. Gabriel Moyano Montoya

CONDE DE VILLAREMOSA DEL PINAR

SECRETARIO GENERAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

HA FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad, Jefe; su viuda, doña Carmen Balbuena; su hijo, D. Gabriel; su hermana, doña María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Tutor, 48, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

(11)

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, 20

CASAS BARATAS

En el mejor sitio, barrio Salamanca...

ANEMIA

Se cura con vino Postado Victoria...

Wotan



La marca preferida Siemens, Schuckert, Industria eléctrica S. A.

MONTE DE CAZA... Dinero...

PRINCIPE ALFONSO EPOPEYA DE NAPOLEON

Miles de personas están desfilar... para admirar esta colosal producción...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)



EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL... Exposición de Burdeos de 1895...

Table with columns: VINO EN SU, PESO, Precios en la estación de Cenicero. Rows for 2, 3, 4 years and barrel/bottle prices.

Medidas.—Pueden hacerse al Administrador... Advertencia.—La procedencia legítima...

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García... Aviso muy importante a los consumidores...



El FRIO La NIEBLA La HUMEDAD

no pueden nada contra los BRONQUIOS y los PULMONES...

Pastillas VALDA

ANTISEPTICAS

Tanto para EVITAR como para CURAR Constipados, Afecciones de la Garganta...

PEDID, EXIGID SERIAMENTE en todas las Farmacias

Las LEGÍTIMAS Pastillas VALDA

que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre

VALDA

en la tapa. Agentes generales Vicente Ferrer y C. BARCELONA

PERDIDA de un brillante y una... CAPITALES Se colocan rentando...

Advertisement for TOS and Dr. Andreu's cough medicine, featuring a large graphic of a person's head and chest.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS... Curación radical... La Prensa CARMEN, 18, MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA'... D. Santiago Ramón y Cajal... MARTIN Y DURAN

Obituary for D. José Alvarez de Toledo y Silva, XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR, FALLECIÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1900.

Para escuelas y recopulaciones, La Central Anunciadora.—Augusto Finuera, 16.